

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.769

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 9 de junio de 1934

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

Aunque la política española se desenvuelve con la misma falta de claridad que en tiempos antiguos, sin embargo ello no impide que conozcamos ciertas cosas que tienen una gran importancia.

Los soviets luchan en Rusia por abrirse paso en el mercado mundial, ofreciendo a los Gobiernos burgueses productos de su economía a cambio de adquirir ellos mercancías que necesitan. No es la primera vez que directa o indirectamente tratan los soviets con nuestro país, sin que se haya llegado a acuerdos concretos, que hubieran traído, como consecuencia, un acercamiento en las relaciones espirituales y de comercio, ventajoso para uno y para otros.

Fue don Fernando de los Ríos, el ministro socialista que fundó la Universidad de Verano, el primero que propuso al Gobierno a que perteneciese el pleno reconocimiento de los soviets, y hasta se citaron nombres de las personas que, respectivamente, habían de representar a los dos Gobiernos. Fracasó el intento de aproximación citada por la salida del Gobierno en aquel entonces de los ministros socialistas.

Desde el Ministerio de Estado se siguen actualmente unas gestiones de carácter comercial con agentes de los soviets, debidamente avalados por elementos españoles, que ofrecen garantizar los compromisos que en el citado orden se puedan llevar a cabo, ya que en el aspecto político no es fácil esperar todavía que se llegue a un acuerdo por los dos países.

En el orden político no podemos llegar a entendernos—nos ha dicho un ministro—, porque los rusos piden cosas que no pueden otorgarse, tal que se conceda la libertad de actuación en España a tres mil agentes comerciales de los soviets, ya que la actividad de los citados agentes traería a nuestra economía un total desquiciamiento.

A nosotros tal explicación nos parece, más que pueril un pretexto, tras el que se esconde la imposición de Gil Robles y de las derechas. El camino de las derechas españolas es el camino de Roma, la Roma del Duce y del Vaticano, al que la República ha enviado un ministro para elaborar las negociaciones de un concordato que venga a desnaturalizar el sentido laico de la República.

No se llegará a un acuerdo con Rusia, a pesar de que ello podría significar un alivio para nuestra industria, cuya vitalidad se encuentra debilitada por el fracaso de organización del sistema económico actual, cuyo cerco de hierro es preciso abrir al amparo de los ideales de la clase trabajadora.

Sabemos de antemano que estas consideraciones nuestras sonarán en determinados oídos como un atentado contra el poderío de los representantes de la organización económica actual; pero hemos de hacer constar que esas afirmaciones se apoyan en la evidencia de los hechos, en la realidad.

Todos aquellos que se asusten de estas nuestras ideas pueden y deben leer el libro del Padre Laburu, el cual, además, en sus conferencias, nos da la razón, advirtiéndolo a los poderosos que su falta de piedad, de amor al prójimo y de desprendimiento, traerá, de seguir en tal actitud, el desbordamiento de la clase obrera, que tomará por la fuerza lo que no se la quiere conceder por justicia.

No hace aún muchos días oímos en el Parlamento a un sacerdote, que, encarándose con las derechas, aseguraba que constituiría una vergüenza el que se negase a los trabajadores del campo sus derechos, y recordó la expulsión que efectuó Jesús de los fariseos, echándoles del templo.

Cuando se expresan así hombres que visten hábitos sacerdotales, ¿qué no hemos de decir nosotros? Lo menos que se nos puede permitir es que sus-

cribamos tales afirmaciones, seguidas con las diatribas consiguientes a la organización social presente y con la defensa del ideal de redención de las masas populares.

Pero cortemos el inciso anterior, que nos ha desviado del tema primordial, y digamos volviendo a éste, o sea a las relaciones con Rusia, que en estas relaciones comerciales no debe haber excepción con respecto a ningún país, puesto que todos los pueblos o naciones necesitan unos de otros en una gran prestación mutua y correlativa de mercancías y servicios; pero esto no lo quieren entender los elementos derechistas, y cometen el error que hemos indicado, con perjuicio del interés general, como tampoco quieren entender lo que se relaciona con los avances sociales aquí, en España.

El otro día, cuando en el Parlamento se hablaba del trabajo en el campo, un camarada nuestro dió a conocer bases de trabajo de un pueblo de Salamanca, en donde el jornal básico se fijaba en tres pesetas cincuenta céntimos, como si con estos jornales fuera posible el mantenimiento voluntario del orden, de la paz y de la disciplina social.

Ahora mismo se está poniendo el grito en el cielo con motivo de la posibilidad de que se reduzca en España la semana de trabajo a cuarenta y cuatro horas, cuando en Ginebra se habla de reducirla a cuarenta horas, como único medio de atajar el paro obrero, que ya afecta a millones de trabajadores. Para ciertos elementos, la solución sería aumentar la jornada y reducir los salarios, agravando las consecuencias de la injusta organización económica actual. Hablar de esto a ciertas gentes conservadoras es algo así como una irreverencia para su modo de pensar, irreverencia que no quieren tolerar; pero que nos tienen, forzosamente, que tolerar.

Bruno ALONSO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

LA COLONIA MONTAÑESA DE CUBA

Homenaje a un montañés benemérito.

Como suponíamos, la colonia montañesa residente en la isla de Cuba ha recibido con verdadero júbilo la noticia de la concesión de la cruz de Beneficencia al benemérito montañés don José Barquín Setién.

La conducta generosa y altruista del ex presidente de la Beneficencia Montañesa de la Habana, señor Barquín Setién, le ha granjeado en aquella isla el máximo respeto y cariño de sus compatriotas, que se han traducido, al conocerse el acuerdo del Gobierno de la República, de recompensar su patriótica y caritativa actuación de largos años, con la preciada cruz, en un movimiento general de simpatía y montañesismo.

El capitán del «Cristóbal Colón», don Eduardo Fano, entusiasta amigo de don José Barquín, y el vicepresidente de la Beneficencia Montañesa, señor Cobo, tienen el proyecto de ponerse de acuerdo con algunos elementos prestigiosos de la colonia montañesa en Cuba, para organizar un homenaje en honor del señor Barquín, en cuyo acto, seguramente, se le impondrá la cruz de Beneficencia, que se le regalará por suscripción.

Un grupo de sanderinos conocidos, amigos también del señor Barquín Setién, se propone costear el título y derechos correspondientes a la cruz de Beneficencia.

Aprovechemos el ofrecimiento de las masas corales de Santander y Torrelavega.

Con el placer de amantes del arte musical, hemos leído las valiosas proposiciones de colaboración al programa de festejos veraniegos que las notables masas corales de Torrelavega y Santander han hecho al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Esta prueba de montañesismo, de la cual tan farto están algunos que se las tildan de mucho amor a su tierra, no puede dejarse pasar, aceptando su ofrecimiento, y hacer algún festival que al mismo tiempo que pueda hermanar a estas dos agrupaciones corales, demuestre a nuestros veraneantes lo bueno que poseen estas Sociedades. Nosotros proponemos al excelentísimo Ayuntamiento, si es que él no se puede encargar de ello, déjese a alguna Sociedad cultural su organización, para hacer este verano un alarde de orfeones, en donde tuvieran cabida todos los de la provincia.

Sería un festival simpático, mejor dicho dos festivales, pues por la cantidad de orfeones con que cuenta la Montaña sería necesario hacerlo en dos fechas. En una, podría tomar parte la Schola Cantorum, de Castro Urdiales; Coral de Los Corrales de Buena, Orfeón Torrelaveguense, Orfeón de Astillero-Guarnizo y Coral de Santander, y el segundo festival, las corales de Torrelavega, Valle de Camargo, Castro Urdiales y Santander.

Creemos que ninguna de estas agrupaciones se negaría a cooperar al mejor programa de festejos, ya que, como hemos dicho, se trata de un alarde coral, no de un concurso de orfeones, que si siempre ponen de manifiesto la valía de las Sociedades que concurren, no siempre son justicieros e imparciales los fallos.

Al excelentísimo Ayuntamiento le brindamos la idea, y si, como hemos dicho antes, no pudiera llevarla a cabo, también se la ofrecemos a la Sección de Música de nuestro Ateneo de Santander, o la veterana masa coral santanderina.

Otro festival, y que ofrecemos a la montañesista Asociación de la Prensa, es repetir aquellos festivales folklóricos que titulaba «El Día de Santander», y tampoco dudamos de la cooperación que las agrupaciones regionales ofrecerían a aquella Asociación, tales como «Voces Cantabras», de Cabezón de la Sal; coro montañés «El Sabor de la Tierra», Coros Trasmoranos, «Coros Parayas», parejas de baile, pasiegos, etc.

Los gastos para traer a estas agrupaciones, teniendo en cuenta que, en su mayoría, están cerca de la capital, serían insignificantes, o al menos se podrían cubrir, creemos que bastante bien, con los ingresos que produjera la taquilla de la plaza de toros, sitio el más adecuado para esta clase de festivales.

Aunando todos los esfuerzos, creemos que bien se podría hacer algo de esto, ya que, como nos demuestran las corales de Santander y Torrelavega, desean que el verano, de que tan necesitado está Santander, no decaiga. No desprecie estos valiosísimos ofrecimientos.

Fernando CAST

PRO ESCUELA Y MAGISTERIO

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza viene realizando, con carácter nacional, una intensa y extensa campaña pro Escuela y Magisterio.

Y respondiendo a esta labor de propaganda, felizmente iniciada en Madrid y extendida a casi todas las provincias de España, la Sección de Trabajadores de la Enseñanza de Santander ha organizado para mañana, domingo, a las once y media de la mañana, diversos actos públicos, que habrán de celebrarse en los lugares que a continuación se indica, con la intervención de los oradores que se mencionan:

Torrelavega.—Don Pedro Pérez Ruiz, maestro de Penagos; don Dionisio Redondo, maestro de Orejo, y don Jesús Revaque, director del grupo escolar Menéndez y Pelayo, de Santander.

Reinosa.—Don Epifanio Romero, maestro de Bárcena de Pie de Concha; don Florentino Losada Martín, director de la graduada de Reinosa, y don Lorenzo Gascón, profesor de la Escuela Normal de Santander.

San Vicente de la Barquera.—Don José Gil Ruiz, maestro de Santiago de Heras; don Mariano Durantez Velasco, maestro de Caviedes, y don Miguel Morán, maestro del lugar de Monte.

A todos estos actos, como ya se dice antes, que serán públicos, quedan preferentemente invitados los maestros, estén o no afiliados a nuestra Federación.—El Comité.



Grupo de prestigiosas personalidades de la Colonia montañesa de Cádiz, después del banquete que dieron al ilustre médico de Pésués don Delfín Sánchez de Cos, que ya se encuentra en el referido pueblo de esta provincia (Santander), después de haber pasado unos días en la capital gaditana, donde cursó la carrera de Medicina.

Noticias de diversas provincias.

DILIGENCIAS JUDICIALES SOBRE EL HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—El Juzgado encargado de instruir el sumario, con motivo del hallazgo de armas en la barriada de Cuatro Caminos, ha estado trabajando durante toda la noche.

A pesar de la natural reserva con que lleva a cabo sus trabajos, se han podido conocer algunas de las diligencias que ha practicado.

Una de ellas fue mostrar el contrato de arrendamiento de la nave donde se ocultaban las armas a Mariano Marcos, que figuraba como inquilino de la misma.

Mariano reconoció que suya la firma que llevaba el documento, añadiendo que la había estampado en el contrato el día de la detención, por la presión que sobre él había hecho la Policía.

El juez hizo firmar a Mariano, y pudo comprobar que ambas firmas eran totalmente distintas, por lo que dedujo aquí que Mariano no había sido el arrendatario de la nave.

Otra de las diligencias judiciales consistió en presentar a la duena del local a todos los detenidos. La duena no reconoció al que extendió y firmó el contrato.

Sin embargo, indicó a uno de los detenidos como acompañante del arrendatario, juntamente con otros, que presentaba la diligencia.

Después de un hábil interrogatorio, Mariano dijo que había entregado su cédula personal a dos individuos, uno de los cuales ocupa un importante cargo en una Sociedad obrera, para que éste arrendara el local, con destino a garaje, cédula que no le había sido devuelta.

El juez ordenó la detención de dicho individuo, pero es posible que no se pueda llevar a cabo, pues la persona de referencia ha pasado la frontera y actualmente se encuentra probablemente en una población del Mediodía de Francia.

Por último, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Basilio Tomás y Macario Falcón, que fueron detenidos en el local en que se hallaban las armas.

Macario Falcón es el individuo que transportó los paquetes de pistolas y municiones al domicilio del diputado socialista señor Lozano.

Los demás detenidos, o sean los choferes del dueño del taxi y el cuñado de Mariano, han sido puestos en libertad.

Tomás y Falcón ingresaron esta madrugada en la Cárcel Modelo.

EL ENTIERRO DE DON FERNANDO BERENGUER

San Sebastián.—Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar, en Hernani, la conducción del cadáver de don Fernando Berenguer, desde la «Villa Albertina» hasta el cementerio de dicho pueblo.

Abrió la comitiva el clero, con cruz alzada.

El cadáver iba encerrado en una severa y lujosa arca, que llevaban a hombros los servidores de la casa.

Encima de la caja iba una corona de la Caja de Recluta de San Sebastián, por expreso deseo de la familia de que no hubiese más.

Presidieron el entierro el hermano de la víctima, don Dámaso; el subsecretario de la dictadura señor Montes Jovellar, el alcalde de Hernani, el gobernador civil, el comandante militar de la plaza y el delegado marítimo.

La comitiva recorrió el pueblo de Hernani, por la calle Mayor, hasta la carretera, siguiendo por ella hasta la entrada del pueblo.

Frente a la iglesia parroquial se rezó un responso.

En este lugar se despidió el duelo, pero los acompañantes continuaron hasta el cementerio, distante de allí un kilómetro.

INFORMACION POLITICA

El Tribunal de Garantías deroga la ley de contratos de cultivos.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—El periódico oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Disponiendo que la Comisión Jurídica Asesora quede integrada en la forma que se expresa.

Instrucción pública.—Orden nombrado a don Federico Castro Bravo catedrático de Derecho civil de la Universidad Central.

Dictando reglas al concurso de traslado por concortes.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

El presidente de la República recibió esta mañana al nuevo embajador de España en París, señor Cárdenas, y al ex ministro don Marcelino Domingo.

En audiencia parlamentaria, cumplieron al señor Alcalá Zamora los diputados señores Canet, Solá Cañizares, Recasens Siches, Elfidio Alonso, don Justo Villanueva y el ex ministro de Hacienda señor Lara.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

En el Palacio Nacional se verificó hoy la presentación de cartas credenciales del ministro de Colombia, don Manuel Marulanda, al presidente de la República.

Acudieron a recoger al nuevo representante diplomático el introductor de embajadores, señor López Lago, y una sección de la Escolta presidencial.

En el patio de Palacio formó una sección de la guardia exterior, que tributó los honores de rigor.

El nuevo ministro fué recibido por los secretarios de embajada del Gabinete diplomático de su excelencia, señores Iturralde y Armijo, a los que se unió el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

En el despacho del presidente se hallaban con el jefe de Estado el ministro interino de Estado, señor Rocha; el jefe de la Casa militar, general Ruiz Trillo, y el segundo jefe, contraalmirante Ruiz de Rebolledo.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión ministerial a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas, y que los últimos informes estaban reflejados en la nota oficial.

Esta, que fué facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

Los señores Salazar Alonso y Estadella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales, y en especial de la huelga de obreros campesinos, que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que secundaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores.

Así y todo, en ciertas localidades, muy pocas en número, las coacciones son de tal género, que aun asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha de no adoptar el Gobierno, pronto, radicales medidas.

El Consejo de ministros, en vista de tales informes, y en su propósito firme de defender la cosecha y amparar los derechos e intereses legítimos de la clase agrícola, acordó que en cada provincia una Comisión, integrada por el gobernador civil, delegado provincial de Trabajo y jefe de la Sección Agronómica, señale en cada caso, y con la oportuna urgencia, las medidas convenientes a adoptar para proceder a la recolección de los frutos antes de que éstos puedan malograrse, como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáez de Tejada, y destinándole a la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar temporalmente, por las Aduanas de Cádiz, El Ferrol, Bilbao y Cartagena, materiales diversos con destino a la construcción

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.-Teléfono 2064



EL SEÑOR

Don Conrado Gaamaño Maraño
falleció el día 8 de junio de 1934

A LA EDAD DE 29 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Antonia Sáinz, hijos María Irene y Francisco, padres don Manuel y doña Rosario, hermanos Manuel, Julio (industrial de esta plaza), Leopoldo, Aurora, Angeles y Rosario, padres políticos don Francisco Sáinz y doña María Cabrero, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las doce y media, desde la Casa Salud Valdecilla, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 9 de junio de 1934.

La misa de alma se dirá el próximo lunes, día 11, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Consolación.



VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL.

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Don M. G. Dubes, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Cenicero) ALAVA.

LA SEÑORA

Doña Marina Pérez Presmanes
falleció en Puente Arce (Ayuntamiento de Piélagos) el día 3 de

junio de 1934, a los 41 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Sisebuto Mier; hijos doña Marina y don Sisebuto; madre doña Josefa Presmanes; madre política doña Adelaida Quintanal; hermanos don José y don Ramón; don Hilario y don Tirso (ausentes), doña Domitila y don Vicente; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo, el día 15 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Puente Arce, 9 de junio de 1934.

de tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

Idem a la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques para importar temporalmente, por la Aduana de Bilbao, 61.874 kilogramos de chapa galvanizada y 2.910 de chapa estriada...

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de la presentación de la certificación catastral...

Idem declarando la obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de ingenieros de montes, agrónomos, auxiliares facultativos de montes y peritos agrícolas del Estado.

Jubilando a don Juan Herrero y a don Francisco Bernal, presidentes de sección del Consejo Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 19 de julio de 1932, referente a los derechos del personal de montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del Gremio de Panaderos de Madrid y pueblos consorciados sobre el precio del pan. Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al conde de Lafayet, embajador extraordinario de Bélgica...

Hacienda.—Variar órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dando normas para convalidar los nombramientos del personal adscrito al Servicio Antivenéreo.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Eliseo Migoya, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

Obras públicas.—Aprobando el proyecto, reformado, de la dársena de Berbé, del puerto de Vigo, conforme con el Consejo de Estado...

Subasta del muelle pesquero y lonja para pescado del puerto de Vinaroz (Castellón), por el presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem para la construcción de un embarcadero en Gundixio (Pontevedra), por el presupuesto de 86.218 pesetas.

DEROGACION DE LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha dictado hoy sentencia, declarando derogada la ley de contratos de cultivos aprobada por el Parlamento de Cataluña.

La parte dispositiva declara el Tribunal que el Parlamento catalán carece de competencia para dictar esa ley, y que, por lo tanto, es nula, así como todos los actos de ejecución de la misma.

Teatros y Salones Colisevm.

«LA MUNDANA» Comedia placida y con marcadas preocupaciones psicológicas, en «La mundana» hay un propósito bastante bien logrado de estudiar el carácter de una mujer que sufre los celos injustificados de su esposo...

El tema y el asunto no tienen nada de nuevos. Ya Cervantes los iluminó con su genio tomándolo por el lado cómico. En «La mundana» se trata el tema con toda seriedad, y ha resultado una comedia limpia y clara, que

CARTELERIA

TEATRO PEREDA

SABADO, 9 DE JUNIO A las 7,15 y 10,30 noche

ESTRENO LETTY LYNTON

Producción Metro Goldwyn Mayer JOAN CRAWFORD

en la vida emocionante de una mujer víctima de sus errores pasados.

con ROBERT MONTGOMERY, NILS ASTHER, LEWIS STONE

Director: CLARENCE BROWN

HABLADA EN ESPAÑOL

SALA NARBON Hoy, sábado, a las 7,30 y 10,30

ESTRENO de la interesante producción B. I. P. EL LOCO AVIADOR

Una extraordinaria película de aventuras, interpretada por Henry Zenda y Benita Humme. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

Pabellón Narbón.—«La senda de la venganza», por Tim Mc Toy.—Popular Victoria.—«Hay que casar al príncipe», por José Mujica, en español.

MARIA LISARDA COLISEVM

HOY SABADO.-A las 7,15 y 10,30. GRAN EXITO



La notable actriz Kay Francis y el excelente galán George Brent avaloran con su talento.

La película obtuvo un éxito muy merecido.

Muy pronto: ATRAPANDOLOSO COMO PUEDEN. Una graciosa parodia de las películas de fieras.

EN ESPAÑOL

que el Municipio esté representado. El señor Vayas se opone, por falta de medios económicos, y el señor Rivero, fundamentando también su petición, pide que se delegue en el presidente de la Feria...

Se acuerda designar a los señores Castillo y Leiza para que abran una información con el fin de comprobar la denuncia formulada por la Oficina de Colocación Obrera...

De conformidad con los letrados, se acuerda declarar extinguidas varias pensiones que tenía otorgadas el Ayuntamiento con carácter voluntario.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se aprueban las liquidaciones hechas por Hacienda sobre algunas Sociedades anónimas, y se concede a don Daniel Ibáñez el aprovechamiento de hierbas del paseo de Ramón Pelayo.

Arbitrios.—Se aprueban las reclamaciones que de diferentes arbitrios presentaron don Manuel Torcida, don Luis Vega Hazas, doña Dolores Nieto, don Bernardino Rodríguez, A don Vicente Rodero se le acredita una partida de vino.

Obras.—Se autoriza a realizar las que solicitan don Lucas Regúlez, don Primitivo López, don Hermenegildo Gómez y don Cesáreo Sáez.

Policia.—Se nombra, de acuerdo con el tribunal examinador, jefe de los talleres a don Roberto Pérez. Se modifica el importe de unos arbitrios a doña Octavia Obregón, y se acuerda que la zona prohibida para la venta en ambulancia comprenda las calles de San Francisco, Blanca, Atarazanas, Ribera, paseo de Pereda y plaza de Linares, del Sardinero, sin perjuicio de las establecidas en los perímetros de protección de los mercados de abastos, y después de larga discusión, con el

voto en contra de la minoría socialista, que solicitaba la urgencia del asunto, se acuerda volver a la Comisión, para que acompañen proyecto y presupuesto, la propuesta para la habilitación de una sala de duchas para obreros y ampliación de los talleres municipales.

Abastos.—Se devolverán depósitos a doña Babina Menéndez y doña Fermína Merino.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Con el voto en contra de los concejales de derechas, se aprueba la propuesta de modificaciones al presupuesto de 1933, prorrogado para el actual ejercicio para adaptarle a las necesidades del presente año.

Se aprueba la reclamación de don Mateo Sierra sobre un arbitrio, y la Memoria de Intervención acerca del estado económico del Municipio.

Se acuerda sacar a subasta un local en la calle de la Pescadería, concediendo, a petición del señor Castillo, derecho y opción a don Atlano Vázquez.

PROPOSICIONES Y RUEGOS

La minoría de Izquierda Republicana pide que las obras que se realicen no puedan ser interrumpidas hasta su terminación. Pasa el asunto a la Comisión de Obras.

Algunos industriales verbeneros piden que se autorice la verbena de San Juan para que se celebre en la alameda de Jesús de Monasterio. Intervienen los señores Castillo y Rivero, y se acuerda autorizar la celebración en dicho lugar de esta verbena, pero sin alvocos, y prohibiendo todas las demás.

El señor Leiza denuncia cómo fué agredido un guardia de arbitrios por un conocido contrabandista, que fué absuelto en la Audiencia. Cita otros

Taquígrafa o taquígrafo mecanógrafa

se precisa, muy competente en correspondencia comercial. Dirijase, con informes: ELECTRO VERRE, Administración.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Hoy, el día ha encerrado pocas novedades. El final de semana parlamentaria acaba un poco con la intoxicación de discursos y conversaciones políticas.

Cambiamos de rumbo y de ambiente, y encaminamos nuestros pasos al Retiro, para hacer esta tarde un recorrido a la Exposición de Bellas Artes.

Aire fresco en las alamedas y bruido el asfalto por el riego. Griterío de niños. Ahuyentándonos del sol de junio, penetrante ya, ganamos la sombra en la arboleda.

Ante los cuadros de la Exposición, ya el paisaje prodiga la apacible quietud de un interlocutor y se aprende el idioma que nos brinda la naturaleza.

Hemos recorrido las salas entre llanuras, montes, desnudos y expresivas figuras, en las que el artista puso todo el amor de anhelo de perfección para trasladarlas al lienzo.

Retornamos a la sombra después de estas horas de recreo individual, y las mismas ideas de ayer envuelven de nuevo nuestro pensamiento.

En los pasillos del Congreso retoñan idénticos diálogos de poca monta. El tema de la labor de las Cortes va resultando soporífero a ratos y estridente en otros.

Sin embargo, hoy ha tenido interés una parte de la sesión. Declarada la urgencia para la petición del suplicatorio con objeto de autorizar el procesamiento del diputado socialista don Juan Lozano, por el hallazgo de armas en su domicilio particular, la Cámara de diputados ha deliberado con pasión en sesión pública, pero con un sentido de justicia que ha llegado a aglutinar coincidencias en hombres de ideario tan dispar como don Indalecio Prieto y don José María Gil Robles.

No exhumamos esta nota de actualidad como un precedente, porque en repetidas ocasiones se han producido hechos análogos.

La destacamos, sí, porque es el Parlamento quien de vez en cuando dignifica la excelsa función del legislador y la de los hombres que se hallan investidos de la representación popular.

Se trataba, en definitiva, de juzgar la conducta de un diputado, y es precisamente a sus compañeros a quienes compete la misión de autorizar a los Tribunales para que sobre el inculpado puedan realizarse investigaciones, una vez despojado de la inmunidad parlamentaria.

Invocó Indalecio Prieto en su discurso el derecho que, por precepto reglamentario de la Cámara, tenía su compañero a ser oído por la Comisión de suplicatorios, y desde los bancos de enfrente se levantaron Gil Robles y Royo Villanova y reconocieron noblemente que así era el derecho que al inculpado asistía.

Fué retirado el dictamen hasta que los miembros de la Comisión se decidieran a tomar declaración al diputado detenido.

Tan pronto como terminó el incidente relativo al diputado señor Lozano, los señores Prieto, Negrín y Lamonedá, los tres de su minoría, pasaron al despacho del presidente, don Santiago Alba, para pedirle que iniciara gestiones encaminadas a obtener la libertad del diputado socialista, que continuaba en la Cárcel Modelo.

Le hicieron notar que puesto que estaba suspendida la concesión del suplicatorio, la Sala del Tribunal Supremo, con arreglo a la ley, tendría que poner en libertad al señor Lozano a las setenta y dos horas de su detención, o sea, el domingo por la mañana.

Don Santiago Alba les contestó que mientras la Comisión de suplicatorios no dijera la última palabra, él no podía resolver por cuenta propia.

A las ocho y media se reunió la Comisión y acordó hacerle esta indicación al presidente de la Cámara.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

INAUGURACION DE LA TEMPORADA Magnifico y variado espectáculo taurino, cómico, serio y pródigo

PRECIOS POPULARISIMOS SOL, 1,80 SOMBRA, 2,50 6 HERMOSOS NOVILLOS DE MUERTE, 6

de la acreditada ganadería de don ANTONIO MURIEL, de Salamanca. PRIMERA PARTE: Dos erales para los auténticos, verdaderos e inimitables montañeses

CHARLOST'S, CHISPA y SU BOTONES

SEGUNDA PARTE: Novillada concurso y regional. Cuatro novillos que lidiarán y estoquearán los valientes novilleros

José Pérez "Lin", Luis Buruchaga, Felipe Riesco y Joaquín Sarabia

TERCERA PARTE: SEIS grandes regalos al público, consistentes:

- 1.º Magnífica cartera, conteniendo 500 pesetas. 2.º Un elegante bolso de señora, con 200 — 3.º Un reloj de pulsera oro, para señora. 4.º Reloj de pulsera para caballero. 5.º Cartera tarjetero con 100 pesetas. 6.º Monedero para señorita, con 50 pesetas.

NOTA.—Sólo entrarán en suerte las localidades vendidas. Los objetos estarán expuestos en «La Realización». La venta de localidades comenzará hoy, sábado, en el «Bar Montañés».

La corrida comenzará a las CUATRO Y MEDIA de la tarde. ¡No se tarde en adquirir su localidad!

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya es una cosa vista el fracaso del régimen fascista!...

—¡Pobres usureros!... —¿Qué les pasa? —Que el Gobierno se ha declarado enemigo de los prestamistas.

—Pues yo a usted le presto oídos... —Sí, pero sin interés. —Eso, llamado está dicho.

—Dice la Fiscalía de la República, en una orden circular, que, frecuentemente, los usureros hallan la única garantía de pago en el hecho de obligar a la víctima a la perpetración de delitos, especialmente el de falsedad documental.

—Se de un usurero que le dijo a un necesitado: «Te prestaré las quinientas pesetas si me firmas un documento en el que digas que la garantía del pago de esa deuda, son cuatro vacas que tienes en Bostronzo». El necesitado replicó: «Pero si no las tengo!».

—No importa—le dijo el usurero—. Si en el transcurso de un año me pagas las quinientas del ala, con el cincuenta por ciento de interés, quedaremos tan amigos... Pero si no me las pagas, te llevaré a los tribunales, donde fácilmente demostraré que eres un estafador, porque no posees las cuatro vacas en Bostronzo... ¡Así se cultiva el sublime arte de la usura!

—Dice la Fiscalía que hay que evitar que los préstamos garantizados con prendas o con sueldo se desnaturalicen, convirtiéndose en inicuas expoliaciones... Hay infracciones caracterizadas por la habitualidad en la violación abierta y franca de los preceptos que prohíben la usura; por la conculcación insidiosa, hipócrita, fraudulenta, de los mismos preceptos, y por el abuso de la inexperiencia o del elevado tono emocional, que suelen impedir a los jóvenes el dominio sobre sus propias energías espirituales inhibitorias...

—Se recurre a la usura por la sencilla razón de que se gasta más de lo que se gana... Pero quienes dan los más perniciosos ejemplos, con toda su supuesta moralidad, son los Estados... Por ejemplo, el Estado español prohíbe el juego, pero le fomenta con la lotería nacional, y persigue a los prestamistas, pero todos los años, para cubrir el déficit, pide dinero prestado... ¡Millones y más millones que jamás devolverá!... Pocos serán los españoles que liquiden anualmente sus presupuestos domésticos con superávit... Don Déficit es un señor que se cuele en todos los hogares, como los ratones y como las cucarachas... Habrá muchísimas familias sin deudas cuando haya muchos dormitorios sin pulgas... Con la tierra que se saca al hacer un agujero, se tapa otro... Y es cosa de recordar aquello que dijo un astro de la literatura... «Se siente España más grande cuanto más tierra la quitan... España es como los hoyos»...

—Todo el desequilibrio económico mundial se debe a la supresión de la austeridad y de la sobriedad... —A ellas quiere recurrir ahora Mussolini, para salir de sus apuros... ¡El fracaso del régimen fascista!... ¡Vaya usted tomando notas!... En los presupuestos nacionales de Italia, el déficit ha sido, en estos últimos años, de tres mil a cuatro mil millones de liras... La deuda nacional italiana asciende actualmente a ciento dos mil millones de liras!...

—¡La lira!... ¡Un instrumento músico que usaban los antiguos!... De la lira procede el lirismo... Y el fascismo es algo lírico...

La sentencia, como anticipamos, es que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para dictar la citada ley, y se anulan todos los actos para su ejecución.

Este ha sido otro de los temas objeto de comentarios.

Hablando esta tarde nosotros con don Juan Ventosa, nos decía que cuando existían tribunales arbitrales, como lo es el Tribunal de Garantías, creado precisamente por el Parlamento, no hay otro remedio que cumplir lo que él disponga, porque ¿qué autoridad tendrían las Cortes para pedir el cumplimiento de una sentencia si fuera adversa al Gobierno central y favorable al de la Generalidad?

Como recibiera alguna insinuación el señor Ventosa de que elementos de la izquierda pudieran concebir la idea de aplicar la ley, Ventosa replicó: —Yo soy el primer catalán, pero eso equivaldría a negar la Constitución y el Estatuto, y por ese camino a nosotros no han de encontrarnos los que se opongan al estricto cumplimiento de las disposiciones emanadas de los altos organismos del Estado.

Hoy se hizo público con carácter oficial el fallo del Tribunal de Garantías en el pleito sostenido entre el Gobierno central y la Generalidad de Cataluña sobre la ley de Cultivos

—Si, señor... Como el hispanoamericanismo de carácter verborreico. ¡Pompas de jabón, que al fin y a la postre, entristecen tanto como las pompas fúnebres!...

—A la pobre humanidad la han perdido para siempre las pompas y las vanidades... —Dijo Mussolini que, ante el fracaso económico del fascismo, no queda otro camino que la baja de los jornales...

—¡Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado y siempre es el último mono el que se agota!... En casa del herrero, cuchillo de palo... —Y dice un periódico: «Una organización económica fuertemente articulada en corporaciones y dependiente del Estado, bajo un mando único y una rígida disciplina, puede imponer fácilmente una baja general de los salarios, que facilite la batalla de la exportación... «Claro es—dice «El Sol»—que Mussolini ha encontrado palabras incantadas para describir el nuevo régimen de vida. El ascetismo, el heroísmo, la austeridad, en vez del bienestar, al cual califica de «blandura muelle» y de «laxitud comoda»... «¿Querrá Mussolini que sean los trabajadores italianos como aquel famoso sabio de quien se cuenta que un día tan pobre y misero estaba, que sólo se sustentaba con las hierbas que cogía?...

—Todo cabe en lo posible... Pero no tardará en llegar una época en que ni hierbas, López, ni hierbas... Mussolini, en un discurso, no escatimó al describir la situación de la Hacienda pública italiana, los tonos más sombríos y más dramáticos... Dijo que la única nota optimista es la esperanza, que es lo último que se pierde...

—¿Y a qué esperanza nos vamos a agarrar los pobrecitos desilusionados?... ¿A una esperanza tan guapa como la Esperanza Iris?... Yo, en eso de esperar, soy como las manzanas y como los trenes... «¿En qué se parece un tren a una manzana?... En que la manzana no es pera, y el tren tampoco espera»...

—Lanzó el fascismo al abismo a los estandartes rojos y ahora se encuentra el fascismo empuñado hasta los ojos... ¡Pobre de él si cae en manos de los usureros y éstos le obligan a afirmar, en un documento, que tiene cuatro vacas en Bostronzo!...

—¿Y qué adelantamos usted y yo si las tuviesen?... Los precios del ganado descienden con una rapidez vertiginosa... Y a los pobres ganaderos las fábricas de productos lácteos les reducen los salarios... ¿Tendrá el campesino montañés que abaratar el precio de la leche condensada a fuerza de austeridad y de sobriedad y de ascetismo y de heroísmo?...

—Nos va a llevar un atajo a una vida abrumadora... ¡Se va a pagar el trabajo a perra chica la hora!...

NOSTRADAMUS

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Puente Arce ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Marina Pérez Presmanes, causando su muerte general sentimiento entre sus numerosas amistades, conquistadas por la finada con sus ejemplos de caridad cristiana y excelentes prendas personales.

A su desconsolado esposo, don Sisebuto Mer; hijos, doña Marina y don Sisebuto; madre, doña Josefa Presmanes; madre política, doña Adelaida Quintanal; hermanos, don José, don Ramón, don Hilario, don Tirso, doña Domitila y don Vicente; tíos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

Después de larga y dolorosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, falleció ayer, en esta ciudad, el respetable señor don Conrado Camarón Marañón, dejando a su numerosa y distinguida familia sumida en el mayor desconsuelo, por ser el finado un pare amantísimo, que supo poner, por encima de todas las cosas, el cariño del hogar.

A su inconsolable esposa, doña Antonia Sáinz; hijos, María Irene y Francisco; padres, don Manuel y doña Rosario; hermanos, Manuel, Julio, Leopoldo, Aurora, Angeles y Rosario; padres políticos, don Francisco Sáinz y doña María Cabrero; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta desgracia, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

HERRERO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara acordó que la Comisión escuche a Lozano antes de resolver sobre el suplicatorio. El Gobierno ha extendido la censura de la Prensa a todas las informaciones.

El Parlamento catalán tratará el martes de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos.

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales. La sesión estuvo dedicada a conocer la redacción de la sentencia, que estaba encomendada al señor Becerra y otros, contraria a la ley de Cultivos y otros, del Parlamento catalán. Por la tarde fué firmado el fallo, que se hará público después. Los votos tienen después tres días para redactar votos particulares, si alguno lo crea pertinente. El fallo dice así: «Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías Constitucionales falla: Que debe declarar y declarar que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para dictar la ley sobre contratos de cultivo, de 11 de abril de 1934, siendo en consecuencia nula esta ley y todos los actos de ejecución de la misma».

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIDOS EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La incorporación a filas. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que el día 1 de julio próximo se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 4.863 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo séptimo del reglamento de reclutamiento. Los cuotados al incorporarse sufrirán el examen reglamentario, y si son aprobados volverán a sus casas para incorporarse el 1 de septiembre. Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas ingresarán en la Hacienda desde el 1 de julio del segundo plazo de la cuota.

DOS ORDENES DE INSTRUCCION

En el Ministerio de Instrucción han facilitado órdenes referentes a los auxiliares interinos y a los aprobados sin plaza. Por la primera se desestima la petición hecha por los auxiliares interinos que han venido desempeñando sus cargos hasta el 20 de mayo último para que se formara con ellos un Cuerpo de auxiliares a extinguir. La otra orden rechaza la instancia formulada por los aprobados sin plaza en las oposiciones de auxiliares de las clases de dicho departamento para que se ampliara el número de plazas.

REUNION DE LA COMISION DE MARINA

En la reunión celebrada por la Comisión de Marina se nombraron dos ponencias, una encargada de estudiar lo relativo al nuevo personal para la Marina de guerra, con motivo del lanzamiento de nuevos barcos, y otra para estudiar la reorganización de la Marina civil. A RECIBIR INSTRUCCIONES. El señor Buxaderas, jefe de la Delegación española que va a París a ne-

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y media comienza la sesión. Preside Casanueva. Este da una ligera explicación de sus motivos por no haber permitido que en la sesión secreta de ayer se volviera a discutir un dictamen después de comenzada la sesión. Inmediatamente preside Alba. Son tomadas en consideración una proposición del conde de Vallellano sobre el cese de funcionarios interinos y colocación de opositores aprobados, y otra de Orozco para que en todas las oposiciones se reserve un número de vacantes para los opositores que lleven más de cuatro años de residencia en Canarias. Es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley para suprimir el Municipio de Parra de Arenas y agregar su término al de Arenas de San Pedro. LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSION. Se pone a debate el proyecto relativo a los servicios de radiodifusión. SOLA CANIZARES, de la Lliga, insiste en sus argumentos expuestos al discutirse la totalidad del dictamen, y niega que haya censurado la actuación de los funcionarios de Telégrafos. Niega también que la onda concedida a España sea exclusiva para nosotros, pues la utilizan actualmente cuatro países. Dice que si se acepta el consorcio firmado y se le da validez, España, por una ley interina, va a dar validez a unos acuerdos que ninguna nación respeta. Agradece la buena disposición del ministro para acoger las iniciativas de los diputados, y que en su consecuencia ha presentado varias enmiendas, con ánimo de mejorar el proyecto. LABANDERA defiende la actuación de la Comisión de funcionarios que llevó a cabo las gestiones necesarias para conseguir de la reunión de Lucerna la asignación de unos servicios que apenas si estaban esbozados. Dice que está casi en absoluto conforme con el proyecto del Gobierno, aunque tiene presentadas algunas enmiendas.

LAS MANIOBRAS NAVALES

Palma de Mallorca.—Continúan en alta mar las maniobras navales, cuyo supuesto táctico es el ataque a la isla por cinco buques del bando rojo. Se espera que esta noche terminarán las maniobras y se concentrarán los barcos en la bahía. El «Jaime I» irá a Valencia, para recoger al presidente de la República y a los ministros para traerlos a este puerto. El jefe del Estado embarcará después en el «Cristóbal Colón», que saldrán a siete millas del Cabo Blanco, para presenciar el desfile de la escuadra. En el mismo trasatlántico regresará el presidente a Valencia. El ministro de la Guerra irá a Mahón, para visitar la base y presenciar ejercicios de tiro de las baterías anteaéreas. Se va a celebrar una representación soviética, ha conferenciado esta tarde con los señores Samper y Marraco.

FIRMA DE SENTENCIA

A última hora de la tarde los vocales del Tribunal de Garantías han firmado la sentencia dictada en el recurso contra la ley de contrato de cultivos. Se han presentado tres votos particulares.

REUNION DE MINISTROS

En el despacho del ministro de la Gobernación se han reunido con Salazar Alonso los ministros de Trabajo, Hacienda, Instrucción e Industria; el director general de Seguridad, y el gobernador de Madrid.

INTENTO DE ATRACO.—UN OBRERO MUERTO

Alicante.—Cerca de una fábrica de esparto, cuando en una tartana, el obrero Francisco Alcázar Torregrosa llevaba ocho mil pesetas para el pago de jornales, se interpuso en el camino un automóvil, del que se apearon tres individuos, uno de los cuales disparó sobre Alcázar, que resultó gravemente herido. Al ruido de los disparos acudieron algunos empleados de los ferrocarriles Andaluces, y los atracadores huyeron, sin poder llevar el dinero. Alcázar falleció a los pocos momentos.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Huesca.—En Barbastro se hundió un acueducto de reciente construcción sobre el río Eresa. Cayeron al río la mayoría del grupo de 70 obreros que se hallaban en el acueducto. Resultaron tres muertos y varios heridos graves.

La fusión es lamentable; no hay un servicio nacional. En 1929 concurrió España a la reunión de Praga y se hicieron concesiones que apenas tuvieron valor alguno. Sin embargo, en la reunión de Lucerna, en 1933, se asignó el número de ondas, una larga y seis cortas, insuficientes para atender las necesidades nacionales. Así las cosas, se planteó el problema de organizar los servicios. El sistema privado ha fracasado totalmente. Es preciso ampliar los servicios y monopolizarlos. Esto no debe hacerse más que el Estado.

CONTINUA EL ORDEN DEL DIA

Se aprueba un voto particular de Vega Bermejo al proyecto de ley relativo a la modificación de las reglas de incompatibilidad de residencia de los magistrados. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley, que convalida el decreto de 9 de abril, para conceder un crédito extraordinario con que atender a los gastos derivados de la ocupación de Ifni. RAMOS ACOSTA y VIDARTE impugnaron el dictamen. BOLIVAR protesta contra la ocupación de Ifni.

EL SUPPLICATORIO DE LOZANO

Se lee una proposición urgente de la Comisión de suplicatorios pidiendo la concesión urgente del solicitado para el procesamiento del diputado señor Lozano. El PRESIDENTE pregunta si se declara urgente el dictamen. SANTALO pide que quede sobre la mesa.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

El PRESIDENTE dice que, reglamentariamente, no cabe más que aprobar o denegar la urgencia. En votación nominal se acuerda la urgencia por 149 votos contra 47.

MANSO dice que el Supremo tendría que decretar la libertad del diputado preso a las setenta y dos horas de la detención si la Cámara no concedía el suplicatorio. Supondría una crueldad, de que no hay precedentes en las Cortes, que se discutiera urgentemente esta cuestión si habría de resolverse la concesión del suplicatorio.

Se ha procedido con manifiesta parcialidad, y no se ha aplicado la ley de Enjuiciamiento criminal. El PRESIDENTE llama la atención al orador, y le dice que si se propone entrar en el fondo del asunto, antes hay que resolver si se trata en sesión pública o en sesión secreta.

PRIETO dice que la minoría socialista no tiene inconveniente en que se trate esta cuestión en sesión pública. MANSO insiste en que la discusión inmediata del suplicatorio supondría una crueldad. PRIETO pide que se lea el artículo 26 del reglamento. Lo efectúa un secretario. Dispone ese artículo que se oiga al inculcado antes de conceder el suplicatorio. Prieto lo hace resaltar, y pregunta: ¿Se ha hecho así? El presidente de la COMISION dice que no. PRIETO hace presente que si se concediera el suplicatorio sin oír al señor Lozano, se cometería una injusticia manifiesta y se desconocería un derecho legítimo que asiste al señor Lozano. MARTINEZ MOYA pide que se aplaque la sesión hasta que la Comisión oiga al inculcado. El PRESIDENTE, considerando acertada la teoría, pregunta si se acuerda así. PRIETO dice que si se acepta esta tesis, se consumará una verdadera sevicia. No ha habido precedentes de una cosa semejante en toda la historia del Parlamento español. Además, esto es una iniciativa particular del señor Martínez Moya, que seguramente no avalará la minoría radical. MARTINEZ MOYA dice que, sin tratar de darle alcance político, creyendo que interpretaba la voluntad de sus compañeros, ha hecho la propuesta para buscar una solución al acuerdo ya adoptado de discutir urgentemente el suplicatorio. ROYO VILLANOVA estima que hay que discutir urgentemente, en beneficio del interesado. PELLICENA, presidente de la Comisión, dice que si la minoría socialista hubiera solicitado esto, habría accedido a ello. GIL ROBLES dice que la posición de su minoría es clara: adhesión al Gobierno para fortalecer su autoridad, pero no adherirse a lo que pudiera parecer restar los medios de defensa a un diputado. Nosotros, que hemos sufrido tantas vejaciones, no queremos proceder de manera que pueda parecer deseo de mermar a nadie la defensa. Ruega que se acepte lo solicitado por Prieto, para que se oiga a Lozano, y con toda calma se emita dictamen. Justicia, cuya primera condición es la serenidad. MARTINEZ MOYA dice que esto equivaldría a denegar la urgencia, antes acordada; pero no tiene interés en mantener la propuesta y, en consecuencia, la retira. PRIETO estima que no hay revocación. Un deber de hidalguía le obliga a dar las gracias a Gil Robles. Somos—agrega—enemigos, que quizá nos hayamos de encontrar en luchas violentas; pero no puedo menos de alabar su ponderación y serenidad. Agradece también la actitud de Martínez Moya, y dice que aunque no se puede hacer ilusiones en cuanto a la resolución que haya de dictar la Cámara, de ninguna manera la minoría socialista ha de estorbar la acción de la Justicia.

VELAYOS dice que la Comisión no tenía otro propósito que permitir que hoy mismo Lozano fuera puesto en libertad. CONTINUA EL ORDEN DEL DIA. Se aprueba un voto particular de Vega Bermejo al proyecto de ley relativo a la modificación de las reglas de incompatibilidad de residencia de los magistrados. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley, que convalida el decreto de 9 de abril, para conceder un crédito extraordinario con que atender a los gastos derivados de la ocupación de Ifni. RAMOS ACOSTA y VIDARTE impugnaron el dictamen. BOLIVAR protesta contra la ocupación de Ifni.

Dr. Amadeo Santín Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

RODRIGUEZ VIGURI, en nombre de la Comisión, hace notar que se trata de un crédito imprevisto que han impuesto las circunstancias. El debate es seguido sin interés. Casi todos los escaños están vacíos. RAMOS ACOSTA rectifica, y dice que bajo una empresa colonial hay envuelta una empresa bélica bastarda al servicio del capitalismo. VIDARTE pide al presidente del Consejo que exponga el plan de lo que en Ifni ha de realizarse. El jefe del GOBIERNO dice que la ocupación de Ifni no es «una empresa bélica, sino que se trata del cumplimiento de un tratado. Manifiesta que el Gobierno no puede detallar cómo ha de distribuirse el crédito solicitado, puesto que ahora se inicia la organización de los servicios. El Gobierno calcula que los gastos representarán una suma global, que es la que ha pedido, a reserva de rendir cuentas a la Cámara en el momento oportuno. Terminado el debate de totalidad, sin discusión se aprueba la concesión de este crédito, que asciende a tres millones y medio de pesetas.

LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

El PRESIDENTE pone a discusión el dictamen sobre la composición de la Diputación foral de Navarra. La Comisión dice que se ha acordado retirar todos los artículos del dictamen, excepto el articulado ya aprobado. IRAZUSTA dice que se deben discutir las enmiendas. El PRESIDENTE manifiesta que, retirados los artículos, quedan retiradas las enmiendas. PRIETO dice que la Comisión no puede retirar parcialmente un dictamen. AIZPUN niega que no pueda hacerse así. VEGA DE LA IGLESIA, de la Comisión, dice que es imposible retirar un dictamen después de aprobar un artículo, pero propone que se suspenda el debate para que la Comisión estudie en qué condiciones ha de plantearse el asunto. PRIETO insiste en que si no se retira el dictamen se desconocen los derechos de los diputados. VEGA DE LA IGLESIA y AIZPUN dicen que no se puede retirar el dictamen, y que sólo se trataba de que la Comisión estudie cómo ha de plantearse la discusión. IRAZUSTA dice que este proceder crea una actitud de recelo entre las minorías que no tienen participación. El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve menos veinte.

MANIFESTACIONES DE ALBA

A las ocho recibió el señor Alba a los periodistas, y les dijo que se retiraba más temprano que de ordinario porque tenía que asistir a una cena en la Embajada de Inglaterra, a la cual asistiría también el presidente de la República. Anticipó que en el programa de la sesión del martes figurará algún dictamen de presupuestos que habrá terminado la Comisión. Dijo que le habían visitado los señores Prieto, Negrin, Lamonseda y Mañoco, para pedirle que hiciera gestiones cerca del Supremo a fin de que no se agote el plazo de setenta y dos horas para poner en libertad al señor Lozano. El les contestó que esta noche se reúne la Comisión de suplicatorios, y que el acuerdo que adoptase la secundaria él.

G. INIGO OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE. NUM. 11 (Casa de Ródenas.)

ACUERDO DE LA COMISION

A las ocho y media se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó por unanimidad solicitar del presidente de la Cámara que se dirija al Supremo gestionando que se ponga en libertad al diputado señor Lozano. Velayos dijo a la salida que un miembro de la minoría agraria, que es íntimo amigo del señor Lozano, había dimitido por delicadeza, y que será sustituido por otro diputado de dicho grupo. Lozano comparecerá el martes ante la Comisión, y ésta emitirá seguidamente el informe.

LA HUELGA DE CAMPESINOS

DIRECTIVOS ENCARCELADOS

Cuenca.—En la cárcel de Belmonte ha ingresado la Directiva de la Casa del Pueblo de Pedroñeras, por incitar a los campesinos a la violencia.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Ubeda.—Esta mañana, en el lugar conocido por Camino de Granada, ha sido asesinado, por algunos huelguistas que se hallaban apostados, el jornalero Nicolás Moya Crespo, y herido, muy grave, José Rojas, que se dirigían a recoger hierba. Los agresores no han sido detenidos.

INCIDENTES GRAVES EN JAEN

Jaén.—Un grupo de huelguistas asaltó el cortijo Puente La Zarza, en Alcaudete, y disparó contra el encargado, Salustiano Luque, matándole. En Arjonilla, los huelguistas dispararon contra el obrero Rafael Díaz, que se hallaba trabajando en el campo, sin herirse. En el cortijo Lorrechante, un grupo de huelguistas disparó contra la Benemérita, que repelió la agresión, resultando herido uno de los obreros. Los demás huyeron. El cortijo de Los Madrigares fué incendiado. Los revoltosos se dirigieron hacia Mancha Real. Una sección de guardias de Asalto les salió al paso.

R. MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3. P.º A.º TELEFONO 5624

HUELGA GENERAL EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares.—En vista de la persistencia de la huelga, esta mañana fué clausurada la Casa del Pueblo y detenidos los directivos, que han sido trasladados a Madrid. Con esto, la huelga ha tomado por la tarde carácter general, y han abandonado el trabajo incluso los enfermeros del Manicomio. Pronto se formaron grupos que dieron vivas a Rusia, teniendo que intervenir la fuerza pública. Fué apedreada una camioneta de guardias de Asalto, y se dispararon contra ella dos tiros. El delegado gubernativo se ha hecho cargo del pueblo, y la fuerza pública patrulla por las calles. TRANQUILIDAD EN MURCIA Murcia.—El gobernador ha manifestado que la huelga va mejorando, y que reina tranquilidad en los pueblos en que estaba declarada. En el partido de Mula han sido detenidos el presidente de la Casa del Pueblo y otros individuos por ejercer coacción. En Ceiza fracasaron los intentos para declarar la huelga general, trabajándose normalmente. COLISIONES Zamora.—En Benavente hubo una colisión, resultando heridos un paisano y un guardia. También resultó herido uno de los revoltosos, al que ha sido preciso amputarle una pierna. DETENCIONES EN CEUTA Cuenca.—Ha sido detenido el delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Pedro Chico.

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche»

Beceado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el Gobierno, en virtud de las facultades que le concede la ley de Orden público durante el período de estado de Alarma, había acordado establecer la previa censura para la Prensa. Esta estaba reducida ahora a las informaciones y comentarios de la huelga de campesinos; pero el Gobierno ha creído conveniente extenderla a toda clase de informaciones. Agregó que la censura se ejercerá del modo más leve posible. Dijo que acaba de comunicar con el gobernador de Jaén, el cual le había dicho que la huelga de campesinos mejora intensamente. De los 19 pueblos en que había estallado, cinco le han anunciado que mañana reanudarán el trabajo. Además dijo que estaban convictos y confesos los autores de todos los atentados cometidos en la provincia. Luego facilitó la acostumbrada lista sobre la situación de la huelga de campesinos. En las provincias de San Sebastián, Huesca, Santander, Soria, Bilbao, Alaba, Baleares, Oviedo y Almería, la huelga ha terminado. No ha habido novedad alguna. En Badajoz, Cádiz, Jaén, León, Palencia, Murcia, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Madrid, Málaga, Navarra y Zamora, la huelga ha decrecido considerablemente, reintegrándose al trabajo muchos pueblos en los que se había declarado, y en los que aun se mantiene transcurriendo con tranquilidad. Únicamente en Jaén, Cuenca y Málaga se han registrado coacciones. La impresión que se deduce de los informes oficiales y particulares es que mañana la huelga quedará terminada en la mayor parte de las provincias en que aun persiste.

DE BARCELONA

LA VENTA DE CREDENCIALES

Barcelona.—Ampliando noticias de la venta de credenciales del Ayuntamiento de esta capital, podemos decir que la Policía tenía conocimiento de que ciertos individuos se dedicaban a este negocio, y obediendo órdenes del comisario general de Orden público, uno de los agentes se fingió comprador de una plaza, quedando de acuerdo en el pago de 2.000 pesetas al contado y el resto en plazos de 50 pesetas mensuales. Cuando los vendedores tuvieron el dinero en su poder y acababan de firmar el documento acreditativo de la venta, el funcionario se dió a conocer como tal agente de la autoridad y detuvo a Enrique Mir y Serafin Candelas, que fueron puestos a disposición del comisario general de Orden público.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1362

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad recibió esta mañana en audiencia al senador italiano señor Zanarelli. También cumplimentaron al señor Companys don Amadeo Hurtado, defensor ante el Tribunal de Garantías de la Ley de contratos de cultivos dictada por el Parlamento catalán, y el comandante del destructor «Almirante Valdés», señor Ibáñez.

EL PROCESO CONTRA UN CONCEJAL

Ante el Juzgado número 12 prestó hoy declaración el letrado señor Maieu en el sumario instruido por el procedimiento de urgencia contra el concejal señor Granier, por supuestas injurias a don Alejandro Lerroux.

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Reina gran nerviosismo con motivo de la publicación de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos. El consejero ha dicho que, a su juicio, la sentencia traerá un estado de anarquía en el campo y las primeras víctimas serán los que han recurrido a Madrid. Lluhi ha dicho que el Consejo de la Generalidad estudiará el fallo y que hará una declaración solemne en el Parlamento el martes. En general, los comentarios de los diputados son muy duros para el Gobierno Samper.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Después de la sesión fueron a la Generalidad Companys, Gassols, Lluhi, Esteve y Martín Barrera. Estuvieron reunidos hasta las nueve. Los periodistas preguntaron a Lluhi si pensaba dimitir, y contestó que quien debía hacerlo era el Tribunal de Garantías. A las diez habló Companys por el radio, manifestando que cuando la Generalidad tenga comunicación oficial de la sentencia se reunirá el Parlamento, para adoptar un acuerdo. Reclamó tranquilidad y orden, y pidió que se confíe en el Gobierno de Cataluña. La consigna de hoy es orden, serenidad y disciplina. Terminó con un viva a Cataluña. Parece que se trata de organizar una gran manifestación para el martes. Se han adoptado precauciones.

Fernando Estraña Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

Del extranjero

LA SOLUCION DE LA CRISIS BELGA

Bruselas.—El rey llamó a Palacio al ex presidente del Consejo Brockevello, encargándole la formación del nuevo Gobierno.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

Roma.—La penúltima etapa de la Vuelta ciclista a Italia ha sido ganada por Olmo. El recorrido ha sido de 276 kilómetros.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En sesión pública se ha reunido la Conferencia del desarme, manifestando que se había intentado un gran esfuerzo para coordinar la proposición francesa y la suya. En vista de ello, retiraba su proyecto. La Mesa ha acordado enviar el proyecto de resolución francesa a la Comisión general.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO Medico-jefe de la Casa de Maternidad. Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alba). De 10:30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo y de 1 a 3:30, en su domicilio, Cañadío, 1, segundo.

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Cursos intensísimos de verano para los exámenes de septiembre.

ACADEMIA JUANES - Gándara, 10

Éxitos brillantísimos en todos los exámenes. Profesorado a base de Licenciados y Auxiliares de Instituto. Nuestros éxitos, ya iniciados en los exámenes de junio, los publicaremos en la Prensa local a su debido tiempo.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Un día de calor, que hacía mucha falta para comenzar la alegría del verano, que este año se ofrece pródigo en días buenos. Continuó a todo gas el arreglo de las calles y el desarreglo de las mismas, a juzgar por la obra de la calle de Carbajal, que no esperaba nadie, porque no hacía falta, en tanto que otras que lo están pidiendo a voces, como la de Alsedo Bustamante, permanece en el mismo lamentable estado de abandono.

El paseo de Pereda también ha recibido un buen impulso, y es criterio de los contratistas ir abriendo a la circulación a medida que se vayan terminando los trozos previstos para las primeras semanas.

En el Ayuntamiento, el nerviosismo precursor de las grandes determinaciones. Se trata nada menos que de elegir alcalde, y todas las minorías han hecho sus cuentas para tener probabilidad de triunfo. Sin embargo, la incógnita sigue. Es posible, por lo que luego se dirá, que haya un empate en la votación, y entonces decidirá el señor Castillo con su voto de concejal independiente. Verán ustedes la forma en que está la cosa. Cabe una combinación de los monárquicos y los tres radicales, que suman dieciséis votos, contra otra formada por los seis socialistas, los seis de Acción Republicana, los dos radicales demócratas, un radical-socialista y el señor Hontañón, si se decide a ir a votar; en junto, otros dieciséis sufragios. Y como esto significaría el empate, el señor Castillo podría decidirlo con su voto a favor, seguramente, de un republicano. De cualquier manera, no es de suponer que los radicales votarán para alcalde a un monárquico y todo hace presumir que aquéllos no están dispuestos a aceptar la vara de alcalde.

Se trata, pues, como al principio decíamos, de una incógnita, que se aclarará pronto. Lo más fácil será que se quede de alcalde quien está ahora al frente de la Alcaldía. Pero la política ofrece las mismas seguridades negativas que el fútbol. Esperemos.

En los círculos de aficionados a los toros se comenta la decisión de Anibal Crespo a quedar fuera del cartel de la novillada del domingo y la sustitución de éste por Burchaga, que es uno de los más destacados valores tauromáquicos de la torería local.

Y en los de aficionados al deporte, el retraso de Trueba en la Vuelta a Italia. Y es que la fábula de Sansón y Dalila se repite siempre con los boxeadores, los atletas, los toreros y los ciclistas.

RESOLUCION DE UN CONFLICTO SOCIAL

Como es sabido, la Agrupación General de Camareros, Camareras, anexas, etc., tomó el acuerdo de declarar la huelga en el Hotel Ignacio, de Santander.

Comunicada la resolución al Jurado Mixto, el vicepresidente del de la Industria Hotelera, don Antonio Orbe, inició las gestiones para buscar una solución al pleito, que de producirse en estas circunstancias podía lesionar, además de los de aquella industria, los generales de Santander.

Las gestiones realizadas por el señor Orbe, durante tres días, con dos reuniones del pleno de la Industria Hotelera, han finalizado con el éxito liosojero que era de esperar, dada la actitud de comprensión y de inteligencia en que se colocaron lo mismo las partes litigantes que las representaciones obrera y patronal de dicho organismo.

Redactado un laudo, éste ha sido aceptado íntegramente, y, por lo tanto, ha sido retirado el oficio de huelga, esperándose que en una larga temporada, por lo menos, no vuelva a plantearse ningún conflicto de carácter social en dicha industria.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Presidente de la Junta Vecinal de La Vega, para hablarle de asuntos administrativos; presidente y secretario de la Juventud Socialista, para pedirle, por escrito, permiso para celebrar unos actos en Escalante y Noja, actos que fueron autorizados; presidente del Colegio Oficial de Médicos, para darle una relación de Ayuntamientos de la provincia que no abonan sus honorarios a los médicos titulares.

También estuvo en el Gobierno civil el secretario del Sindicato Minero, don César Fernández, para solicitar noticias respecto al asunto de las minas de Las Rozas. Inmediatamente se enviaron telegramas urgentes al contratista con objeto de conocer los términos exactos en que se encuentra dicho asunto.

Un periodista preguntó al gobernador civil si conocía oficialmente la resolución del ministro de la Gobernación en el expediente de suspensión seguido contra el alcalde de Santander por haber autorizado la lectura y discusión de una proposición de la minoría socialista. El gobernador contestó negativamente, diciendo que no conoce otra referencia más que la periodística, y que en cuanto reciba la comunicación oficial la dará traslado al Ayuntamiento.

EXAMENES EN LOS INSTITUTOS

En el Instituto de Segunda Enseñanza Menéndez y Pelayo, de Santander, comenzarán los exámenes el lunes, día 11, con las asignaturas que se anunciarán mañana.

En el Instituto de Segunda Enseñanza...

hoy, día 9, comenzarán los del Colegio Sadel Menéndez y Pelayo, con las siguientes asignaturas:

A las nueve de la mañana: Dibujo, de quinto; Agricultura, y a las once, Etica.

En el mismo Instituto, libres, a las nueve de la mañana: Castellano de 1903, Física y Química (práctico), Geografía e Historia, de segunda; Geometría (oral), Algebra (práctico) y Francés, primera de primero; y a las diez, Historia de España; a las once, Fisiología, y a las cuatro de la tarde, Dibujo de primero y segundo.

UNA PETICION DEL SINDICATO METALURGICO

Una Comisión del Sindicato Metalúrgico Montañés visitó ayer al alcalde para condecorarse de que en los talleres municipales trabajase actualmente un forjador, desempeñando la plaza de tornero, por no haber intentado el Ayuntamiento cubrir dicha plaza. Solicitó del alcalde que se cubra rápidamente dicha plaza, con objeto de que pueda ser cubierta por un obrero metalúrgico, ya que en la industria metalúrgica existe una gran crisis. El alcalde prometió enterarse y proceder en justicia.

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Un concejal de Alicante estuvo ayer en el Ayuntamiento para testimoniar al señor alcalde el sentimiento de afecto de aquella ciudad para las autoridades santanderinas. El alcalde agradeció mucho la deferencia, y a su vez rogó a su visitante trasladase al Ayuntamiento de la ciudad alicantina el afecto y la estimación del pueblo de Santander.

No acudió ayer a la firma el jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñoz, debido a encontrarse enfermo.

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Las calles del Sol y San Simón.— Señor «Notlocalizador»: Desde esa sección, que tanto tenemos que agradecer los santanderinos, ¿por qué no solicita usted que se terminen las reparaciones de las calles del Sol y San Simón? Cuando llueve se cubren de barro, y cuando hace buen tiempo, no se pueden atravesar de polvo. Por favor, ocupense de este asunto, señores concejales del distrito.—Un vecino.

VIDA SOCIETARIA

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

AVISO.—Se pone en conocimiento de todos aquellos obreros que estando inscritos en esta Oficina y no figuren en las listas de los trabajos del excelentísimo Ayuntamiento, pueden pasar por estas oficinas para incluirles en dichas listas, si así lo desean, bien entendido que para ello será necesario estar incluido en el censo de población de este término municipal. Se ruega que a su presentación sean portadores del carnet de esta Oficina.

Casa del Pueblo.

AVISO
Se convoca a todos los profesionales tramoyistas, electricistas y utileros a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Secretaría de la Casa del Pueblo. Es imprescindible que todo el que asista pertenezca a la Asociación de Tramoyistas y Afines.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES

Todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, pueden pasar a recogerlo en esta Secretaría, de once a una de la mañana.

Se advierte a todos los delegados de los cines que pueden hacer entrega de las cantidades mañana, domingo, de diez a doce de la mañana.

TRABAJADORES DE LA TIERRA Y CASA CAMPESINA DE SOBREMAZAS

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en su domicilio social.

SINDICATO MINERO MONTANES SECCION DE CAMARGO.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura de actas, comunicación de la Empresa, y ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucho interés y tener que asistir el secretario del Sindicato Minero Montañés.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se ruega al personal de talleres acudir a la reunión que para dar a conocer el contraproyecto de bases de trabajo presentado por la Patronal, se celebrará en Secretaría el lunes, a las siete y media de la tarde.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA

SECCION DE SANTANDER.—Esta

Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Compañeros: Sabiendo todos, como sabéis, el movimiento que tenemos en puerta, os rogamos asistáis a esta reunión, dada la gravedad del asunto.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para tratar de la modificación del reglamento para el lunes, día 11, a las siete y media de la tarde.

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, en la calle de Cisneros, 23, bajo.

Se ruega acudir con el carnet, para recoger el nuevo.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO DE MALIANO

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia, a cargo del camarada José Benito, perteneciente a la Juventud Socialista de Santander, rogando a todos los afiliados y simpatizantes asistan a dicho acto.

AGUA VISNÚ
FRESCA Y SUAVE
Como la superficie del lago dejará su tez, la famosa

producto de perfumería nacional, superior a todo similar extranjero. Obtendrá con ella, no cutis nacarado y fino, en tonos blanco, rachel, rosado, moreno y ocre.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el miércoles, 13, a las siete y media de la tarde en primera y única convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la más puntual asistencia.

—Al propio tiempo se ruega a los compañeros pasen por Secretaría hoy, sábado, para recoger la Memoria del Congreso de la F. E. I. E. P.

SOCIEDAD DE CURTIADORES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes, 12, a las seis y media de la tarde, rogándose la más puntual asistencia, por ser muchos los asuntos a tratar.

Los compañeros que no asistan serán sancionados.

Centro Obrero.

GRAN VELADA A BENEFICIO DE LOS PRESOS SOCIALES

Mañana, domingo, a las ocho y media de la noche, se dará una gran función teatral a beneficio de nuestros camaradas presos.

En esta función tomará parte el Cuadro Artístico del Ateneo Obrero de Santander, que pondrá en escena el juguete cómico en dos actos, titulado «Perecote» y «La Real gana».

A continuación harán unas exhibiciones los perchistas «Los Sánchez», el «tozudo» J. Expósito y los «anillistas» Sánchez y Calderón.

No durante de que todos los camaradas han de asistir con sus familias para el mayor éxito de los fines solidarios que nos proponemos, os saludamos este Comité Pro-Presos local de la C. N. T.

SINDICATO DEL METAL

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará junta general extraordinaria este Sindicato. Por ser muchos y muy importantes los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los compañeros.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará asamblea magna el martes, 12, a las seis y media de la tarde, para para tratar del orden del día del próximo pleno regional de Sindicatos a celebrar en Vitoria, el día 16 y siguientes del actual, y dar a conocer las gestiones llevadas a cabo cerca del Comité de la Edificación de la U. G. T. Se ruega la asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

COMITE.—Se convoca a todos los delegados pertenecientes a este Comité a la reunión del mismo, que se celebrará pasado mañana, lunes, a las ocho de la noche.

Otros Centros.

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS

Se convoca a todos los asociados a

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Se convoca a todos los asociados a

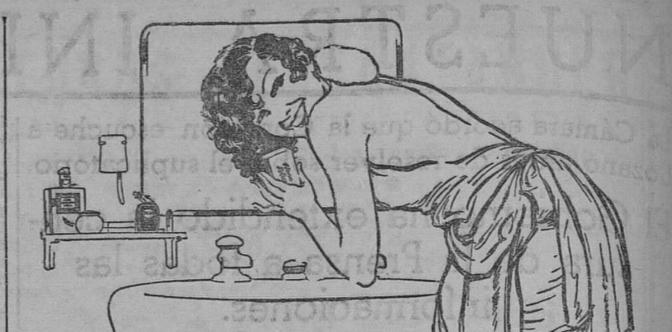
¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desgastado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflequecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso laxante Hipofosfitos Salud.

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre.
Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.



La espuma cremosa del HENO de PRAVIA
da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma.
PASTILLA, 1,30
PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER

Se convoca a los compañeros Demetrio Herrero, Nemesio del Campo, Pedro de Paz, Pedro Ortega Roldán, Remigio Poldura, Juan Pacheco Ruiz, Manuel García Rivero, Luis Rodríguez Pons, Juan Bartolomé, Valentín del Campo y Agustín Pérez Bocanegra, para que se personen en la Casa del Pueblo con la mayor urgencia (mañana o tarde), para entrevistarse con el compañero presidente de la Agrupación, quien les informará del motivo de la convocatoria.

COMITE DE PONTEJOS

Para mañana, domingo, han preparado nuestros correligionarios de Santander una excursión marítima a este pueblo, y en nuestro domicilio social, a las once de la mañana, darán una conferencia los ciudadanos Otocla, Campano y Lavín.

Deseo este Comité de Pontejos de hacer lo más agradable posible la estancia entre nosotros de tan queridos visitantes, celebrará en su honor varios festejos, y por la tarde un festival, amenizado por una brillante música.

COMITE LOCAL DE LIANC

La Comisión organizadora del Comité municipal de Izquierda Republicana de Villaseca, convoca a una reunión en el domicilio del «Centro Instructivo», para hoy, sábado, a las diez de la noche, a todos los inscritos y a cuantos deseen inscribirse, que pueden hacerlo, de nueve a diez, en la Secretaría de dicho «Centro Instructivo».

JUVENTUD SOCIALISTA

EXCURSION NOJA-ESCALANTE. Se advierte a cuantos se han inscrito para esta excursión que la entrega de billetes se efectuará hasta las ocho y media de la noche de hoy.

Los que no se presenten para dicha hora se entenderá que renuncian al dinero entregado.

SUBCOMITE DE PENACASTILLO

Hoy, sábado, en los locales de este Subcomité, a las ocho y media de la noche, se celebrará una velada en honor y memoria del camarada Mateotti, en la que tomará parte nuestro compañero, y concejal del Ayuntamiento de Santander, Cipriano González.

COMITE PROVINCIAL

Como ya se ha anunciado, mañana, domingo, tendrá lugar el homenaje de afecto y adhesión que el Partido Republicano Radical rinde al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Ignacio Sánchez Campomanes, expresión de sincera gratitud a quien al frente de los destinos de esta provincia ha sabido desprenderse de egoísmos y pasiones políticas para rendir tributo absoluto a la justicia y a la equidad.

Aprovechando la magna reunión provincial que tal acto supone, ha considerado conveniente el Comité Provincial del Partido Radical de la provincia de Santander celebrar una asamblea de carácter extraordinario, en la que quede plasmada nuestra recta disciplina política y nuestra adhesión fervorosa al insigne caudillo de la República don Alejandro Lerroux.

Partido de Izquierda Republicana.

COMISION ORGANIZADORA PROVINCIAL
Organizada por esta Comisión se celebrará mañana, domingo, una conferencia en el inmediato pueblo de Pontejos, a las diez y media de la mañana, en los locales que posee la Agrupación en dicha localidad, y en la que tomarán parte los correligionarios de la capital Pío Otocla, Jerónimo Campano y Luis Lavín.

Se invita a los afiliados de Santander, dada la proximidad del lugar de la conferencia, acudir, los que sus ocupaciones se lo permitan, a confraternizar con los entusiastas correligionarios de Pontejos.

ASAMBLEA

Terminada por esta Agrupación municipal la discusión y aprobación del reglamento por el que la misma ha de regirse en el futuro, y al objeto de dar tiempo a la ponencia para la definitiva redacción de aquél, se ha acordado la suspensión de la misma hasta hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la que se continuará discutiendo los demás puntos del orden del día.

Se ruega a todos los afiliados la puntual concurrencia a la misma con

ANGEL GOMEZ DE LA CASA

ENFERMEADES DE LOS NIROS PLAZA DE LA ESPERANZA 2 PRIMERO

ESPECTACULOS

BOLERAS LA REPUBLICA.—Hoy, sábado, principio de bailes de San Antonio, de 9 a 1. Orquesta americana.

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

FEDERACION DE HOCKEY

FUTBOL MODESTO

Cosas interesantes que sabemos.

...que los equipos finalistas del Campeonato del Mundo celebraron un partido de entrenamiento el jueves.

...que los italianos jugaron en Florencia, y los checos, en Frascati.

...que mañana se verá frente a frente, en la final, y que para que todo les vaya a pedir de boca a los italianos, dirigirá el encuentro el árbitro belga Baerts.

...que este árbitro fué el que impidió a España llegar a la final, y que mañana, tanto que marquen los checos, será anulado.

...que, de lo contrario, tendrá que salir en globo.

...que ha quedado concertado, para enero, un partido entre España y Francia.

...que los organizadores de la Copa del Mundo, que creyeron en los primeros momentos no cubrir los tres millones de liras, llevan ya recaudados dos millones ochocientos mil.

...que falta aun lo que se recaude en la final, y que ventilarán para el tercer puesto entre Austria y Alemania, el jueves próximo.

...que mañana terminará la Vuelta a Italia.

...que ayer no se publicó ninguna carta de Uzuodun ni de Isidoro.

...que ya nos parece extraordinario este silencio.

Partidos del torneo Gómez Acebo.

Campos de Sport, a las diez de la mañana: Racing H. C. Cantabria H. C. Arbitro, señor Chaves.

Delegado, señor Lecanda.

Campos de Miramar, a las tres de la tarde: Santa Lucía H. C. - I. Cultura Física.

Arbitro, señor Suárez-Inclán.

Delegado, señor Santuste.

NOTA OFICIOSA

Federación Cantábrica de Fútbol.

Por inobservancia de preceptos reglamentarios estipulados en los artículos 86 del Reglamento de esta Federación Regional y 13, párrafo segundo, del Reglamento de la Federación Española, este Comité ha tomado el acuerdo de suspender la asamblea general extraordinaria anunciada para el próximo domingo, hasta tanto los Clubs miembros en propiedad se pongan al corriente en sus obligaciones económicas para entrar en el pleno goce de sus derechos federativos.

Se acuerda celebrar el próximo domingo en Reinosa, campos de San Francisco, el encuentro pendiente y correspondiente al Campeonato amateur, Deportivo Naval, de Reinosa-Deportivo Laredo. Este encuentro se jugará a las cuatro y media de la tarde.

Santander, 8 de junio de 1934.—El Comité Ejecutivo de la F. R. C. F.

REMO

La Recreativa Náutica, de Peñacastillo, organiza un acto simpático para esta noche.

Esta noche, a las nueve y media, en el salón Aires Montañeses (San Román), dará una gran velada artística esta Sociedad con objeto de recaudar fondos para adquirir una trainera. El Cuadro artístico de la Casa de Palencia pondrá en escena, los sainetes «La afición», de Antonio Ramos, y «El contrabando», de Sebastián Alonso y Pedro Muñoz Seca, y el precioso drama «Una limosna por Dios», de Jakson Veyan.

Los clowns excéntricos musicales «Los Tobys» y la pareja de bailarines típicos montañeses compuesta por los niños Angel López y Manolita Álvarez darán un gran realce al espectáculo, que promete estar concurrencioso.

ATLETISMO

LA CONFEDERACION NACIONAL CONFIRMA EL CASTIGO IMPUESTO POR LA ATLETICA MONTAÑESA

La Confederación Española de Atletismo confirmó el castigo impuesto a los atletas montañeses por la Federación Montañesa, considerando que había lugar a ello, y dejando al Comité Atlético Montañés con amplias facultades para aminorar la pena.

En su consecuencia, y habiendo tomado parte en la prueba atlética organizada por el club filial Unión Juvenil del atleta Arriola, descalificado por seis meses, este Comité se ve nuevamente en la necesidad de ampliar el castigo por seis meses, a la vez que amonesta al Unión Juvenil, por burlar la alineación del citado atleta.

Habiendo cedido los VI Campeonatos Regionales de Atletismo al Club Deportivo Torrelavega, y estando para terminar el plazo reglamentario para su aprobación, se advierte al citado club que, de no contestar para el día 15, este Comité se reserva la fecha para su organización.—El Comité.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Petit Chateaubriand Massena.

Resultados, retos y convocatorias.

Mañana jugarán en Beranga la copa Julkin el 14 de Abril y el Unión Juvenil, ambos de esta localidad.

—El Bó Sport reta para mañana en Trascueto al Escolar, de Malliño, o al Betis, del mismo pueblo.

—El Julkin venció al Ovidio por 4-0, destacando Arriola y Ceballos.

—Los jugadores del Arenas deberán estar hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Arsenal acepta el reto del Frente Rojo, de Solía, para el domingo, a las cuatro, en Liaño.

—El Invenible de la Nueva venció al Estrella por 3-0 en Grijó.

—Directivos, socios y jugadores del Unión Federal deberán estar a las dos en el sitio de costumbre.

—El Vargas reta al Concordia para el domingo, a las once, detrás del Eolipse, y convoca a sus jugadores en el sitio de costumbre.

—El Sotileza Sport inaugurará su domicilio social, Cervantes, 7, el domingo, a las diez de la mañana, habiendo invitado a las personas de significación deportiva.

—El domingo, a las nueve, en el

Hemos recibido una carta, firmada por don Rufino Fernández, presidente del C. D. Europa, en la que nos comunica que recoge la invitación, que ayer hizo desde estas columnas nuestro colaborador «Radium», que consiste en organizar partidos cuyos beneficios sean destinados a La Caridad de Santander.

Uno de los párrafos de la carta dice: «Hemos tomado, pues, el acuerdo de solicitar del Magdalena Sport que juegue contra el equipo que yo presido, que es el C. D. Europa, un partido a beneficio del repetido Centro benéfico, el domingo, a las nueve, en el

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo para desarrollar Magnetismo Personal, Memoria, Concentración y Fuerza de Voluntad. Libro interesantísimo con 80 páginas. Describiendo este Método Único, junto con el Mapa de Auto-Análisis y la Descripción del Carácter, se envía GRATIS al que escriba inmediatamente.

«La maravillosa fuerza de Influencia Personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio del Espíritu, llámese como se quiera, pueden realmente adquirirse por todos, a pesar del poco atractivo o fracasos», dice el señor Elmer E. Knowles, autor del nuevo libro, titulado: «La Clave del Desarrollo de las Fuerzas Internas.» En esta obra se destacan hechos múltiples extraordinarios, concernientes a las prácticas de los Yoghis Orientales y explica un único sistema para el Desarrollo del Magnetismo Personal, fuerzas Hipnóticas y Telepáticas, Memoria, Concentración y Voluntad. Merced a la maravillosa Fuerza de Sugestión.

El señor D. C. Hoolding escribe: «Su inspiración ha hecho de mí un nuevo hombre; mi fuerza de concentración y examen personal ha aumentado prodigiosamente. Usted me ha dado confianza en mí mismo, sintiéndome capaz de ejercer una notable influencia sobre los demás. Finalmente, mi éxito fue tan marcado como había sido antes mi fracaso.»

«Este libro, que distribuimos gratuitamente en el mundo entero, está lleno de reproducciones fotográficas, que demuestran cómo esas fuerzas ocultas se utilizan en todo el Globo y cómo militares de personas desentendieron esas fuerzas, ignoradas por ellas. Una gran Institución de Bruselas se encarga de la distribución gratuita y envía un ejemplar al que le interesa.»

Además de la distribución gratis del libro, el que escriba inmediatamente recibirá también un ejemplar. Mapa Auto-Análisis del profesor Knowles, así como también una explicación detallada del carácter. Sirvase copiar de su puño y letra los siguientes versos y enviarnoslos:

«Quiero fuerza de Espíritu,
Poder y fuerza en la mirada;
Ruegole lea mi carácter
Y envíeme su libro.»

Envíenos también su nombre completo, señas, estado (señor, señora, señorita), y dirija sus cartas a PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Dept. 5129-C.), Rue de Londres, 18, Bruselas, Bélgica. Si usted lo tiene a bien, envíenos 80 céntimos en sellos de Correos de su propio país para pagar gastos. Franquee debidamente sus cartas. Franqueo para Bélgica de España, 40 céntimos Argentina, 15 cvos.

Nota: Psychology Foundation es un antiguo establecimiento editorial de hace ya muchos años, que al distribuir libros útiles y folletos de sujetos mentales y psicológicos. Más de cuarenta categráticos han contribuido a su literatura, y todas sus obras, cuyos precios se hallan fijados, se venden bajo garantía de entera satisfacción o reembolso.

Unión Juvenil, jugarán el Venecia y el Cuatro Caminos.

—Los jugadores federados del Venecia deberán estar, a las dos, en B. Disco, para jugar con La Mundial.

—El Sevilla ruega a sus jugadores que estén hoy, a las ocho, en el domicilio social para hablar del partido con el Athlétic Santandero.

—El Escolar de Muriadas reta al Invenible, de Nueva Montaña, para el domingo, a las tres, en las marismas de Malliño.

—El C. D. Blanca F. C. reta, al Deportivo Montañés para mañana, a las cuatro de la tarde, en los campos de Lantero.

—Se ha formado un nuevo club, que viene a sumarse a los muchos que hay en Santander, titulóndose D. San Francisco, que saluda a todos sus colegas, y reta, para mañana, domingo, a las once, en los campos de Lantero, al Celta F. C.

—Otro de los clubs que hará su aparición ante la grey infantil balompédica, con el nombre de U. D. Santandero, saluda a todos los modestos, y reta, para mañana, domingo, en los Arenales, al República, y de no aceptar éste, al del Asilo de la Caridad.

—El Magdalena ruega a todos los jugadores de este club se encuentren hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de asuntos de interés.

—El nuevo presidente del Deportivo Iberia ruega a todos los jugadores de este club pasen por su domicilio a las siete y media de la tarde.

—Mañana, domingo, se desplazará a Soto la Marina el Athlétic Montañés, para jugar un partido amistoso con el titular de dicho pueblo.

—Se ruega a los jugadores del Invenible, del Castro, se encuentren mañana, domingo, a las nueve y media, en los campos de Astillero

6 meses...

preciso que en el régimen alimenticio de los infantes figure una buena ración de Harina Lacteado Nestlé, alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales que asegure su crecimiento, calcifique su sistema óseo y les proteja contra el raquitismo.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteado Nestlé, llamado "bota de justación". Pídale uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Layetana, 41, Barcelona, (Sección No 75).

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

BOLSAS

DE MADRID	Día 7	Día 8	DE BILBAO	Día 8
ACCIONES				
Tesoro 5 por 100.....	102 80	000 00	Banco de Bilbao.....	>
Interior F.....	71 00	70 15	Banco de Vizcaya.....	>
— E.....	71 00	70 15	Id.....	>
— D.....	71 00	70 15	F.-C. Santander-Bilbao.....	>
— C.....	71 00	70 15	F.-C. de La Robla.....	>
— B.....	71 00	70 15	F.-C. Vascongados.....	>
— A.....	71 00	70 15	Electra de Viego (V).....	>
G y H.....	68 25	69 00	Hidroeléctrica Española (V).....	>
Amorizable 1923 5 por 100.....	74 80	74 20	Hidroeléctrica Ibérica (V).....	615
— 4 por 100.....	60 00	90 25	Minas del Rii (N).....	>
— 4,50 por 100.....	94 10	94 31	Papelera Española.....	>
— 1920 F.....	00 00	94 55	Comp. de Seguros «La Aurora»	>
— E.....	94 45	94 55	Marítima Unión.....	>
— D.....	94 45	94 55	Naviera Sota y Aznar.....	>
— C.....	94 45	94 55	Altos Hornos de Vizcaya.....	>
— B.....	94 45	94 55	Compañía Vasconia.....	>
— A.....	94 45	94 55	Siderúrgica Mediterráneo.....	>
— 1917.....	92 00	91 65	Petróleos.....	>
— 1926 5 por 100 Libre.....	100 90	101 00	Telefónicas (P).....	>
— 1927 (con impuesto).....	91 15	91 25	Unión Esp. de Explosivos.....	694
— (sin impuesto).....	101 30	101 25	Unión Resinera Española.....	7
— 1929.....	101 00	101 00	OBLIGACIONES	
Bonos oro de Tesorería 6.....	238 75	234 00	F.-C. Santander-Bilbao.....	>
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 00.....	90 70	91 25	Id.....	>
— 5 por 1.....	99 00	99 80	Electra de Viego, 5 %, 1921.....	>
Hidrográfica del Ebro 6 %.....	89 00	92 00	Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.....	89 75
— 5 %.....	00 00	90 00	Id.....	>
CEDULAS				
Banco Hipotecario 4 por 100.....	90 25	90 25	Hidroeléctrica Espña, 5 %.....	>
— 5 por 100.....	95 50	95 00	Id.....	>
— 5 1/2 %.....	00 00	100 85	Altos Hornos Vizcaya, 5 % libere.	>
— 6 por 100.....	104 09	103 00	Id.....	>
Banco de Crédito Local 6 %.....	88 00	88 00	Constructora Naval, 5 1/2 %.....	>
— 5 1/2 por 100.....	00 00	00 00	Bonos Duero.....	103 25
— 5 % (interprovinciales).....	85 10	85 10	Telefónicas, 5 1/2 por 100.....	>
ACCIONES				
Banco de España.....	564 00	565 00	(Información del Banco de Santander.)	
— Hispano Americano.....	150 00	600 00	Notas de la Comisaría	
— Español de Crédito.....	000 00	000 00	ROBO EN LA NORMA	
— Central.....	00 00	00 00	En la Escuela Normal se ha cometido un robo, consistente en una máquina de escribir y varias herramientas y aparatos de física.	
Tobacos.....	000 00	000 00	Hoyavía no se ha hecho el balance de lo robado, por no haberse hecho el oportuno inventario.	
Duro-Felguera.....	00 00	40 00	ROBO EN UNA TIENDA	
Azucarera.....	00 00	41 00	En el establecimiento que don Nicolás Pardo tiene en la calle de Antonio López, penetraron también los palanqueteros y se llevaron otra máquina de escribir, de carro extragrande, número 43.459.	
Telefónica (preferentes).....	105 40	105 75	Relojería SUIZA	
Norte.....	000 00	600 00	Relojes de todas clases y formas	
Alicante.....	000 00	000 00	TELEFONO 1702	
Monopolio de Petróleos.....	000 00	125 00	AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4	
Petróleos.....	35 50	25 30	COLOMBOFILIA	
Hidroeléctrica Española.....	000 00	148 00	Intensidad de los concursos.	
Alberches.....	42 50	00 00	Con tiempo hermoso procedió a las 9.25 de la mañana del jueves a dar libertad a las mensajeras participantes en la suelta de Renedo el conductor militar señor López.	
Explosivos.....	000 00	000 00	Las aves, para cuya mayoría los 16 kilómetros de recorrido no son ni un «bocadillo», estaban a los diez minutos en sus palomares respectivos. ¡Quién asegurara un tiempo así para los concursos de Frómista y Valladolid! Con un poco de suerte, esperamos que los consagrados en Osorno el pasado octubre, Orestes Cendrero, Piniella y Meneses, han de dar un disgusto a los palomares de Asturias, Echevarría y Fernández, entre los nuevos, creemos que también pueden hacer un papel airoso.	
Chades.....	000 00	000 00	El domingo, día 10, será la suelta de Caidas. No creemos que en ella comience tampoco la criba. El interés empezará en Bárcena, a donde es de esperar concurre también Luis C. Cuñel, el colombofilo que tanto se distinguió en Mataporquera y Osorno en el concurso de otoño.	
OBLIGACIONES				
Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00	Cotización local.	
Alicante 1.....	238 00	237 00	Fondos públicos.	
Norte 1.....	00 00	00 00	Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 92.25; 4.500.	
Norte 6 por 100.....	00 00	00 00	Idem id. id., 1917, a 91.50; 2.500.	
Asturiana de Minas 1919.....	87 75	87 00	Idem ferroviaria, 5 por 100, a 99 y 93.75; 30.000.	
— 1920.....	00 00	00 00	Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 95.10; 10.000.	
— 1926.....	88 00	85 50	Acciones.	
— 1929.....	00 00	00 00	Banco de Santander, a 315 pesetas una; 57 acciones.	
Pontrerra 6 por 100.....	00 00	67 25	Obligaciones.	
Fábrica de Mieres.....	44 00	45 50	Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, a 103; 10.000.	
Telefónicas 5 1/2 %.....	92 25	92 31	Electra de Viego, 5 por 100, 1923, a 80; 10.000.	
Francos (Paris), máximo.....	48 50	48 50	Compañía Trasatlántica, 5.50 por 100, noviembre, a 83; 25.000.	
— mínimo.....	00 00	00 00		
Libras, máximo.....	37 25	37 25		
— mínimo.....	00 00	00 00		
Dollars, máximo.....	7 37	7 37		
— mínimo.....	0 00	0 00		
Marcos, máximo.....	2 88	2 85		
— mínimo.....	0 00	0 00		
Liras, máximo.....	64 00	64 00		
— mínimo.....	00 00	00 00		
Francos suizos, máximo.....	238 75	238 75		
— mínimo.....	000 00	000 00		
Francos belgas, máximo.....	172 00	172 00		
— mínimo.....	000 00	000 00		
(Información del Banco de Santander.)				

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

COPA DEL MUNDO

Lo arbitrará Baert.

El partido final de la Copa del Mundo lo arbitra Baert.

¡Para qué quieren más!

Eso es preparar bien las cosas.

Los de Checoslovaquia ya saben lo que les espera.

Desgraciadamente para ellos, no los creamos tan en forma como en 1920 en Amberes.

Antonces hacían más juego «checho». Baert puede vivir tranquilo. Prestará sin apuros el último servicio a Italia.

MARCHAS DE FABRICA
PATENTES DE INVENCIÓN BOTULOS MODELOS INDUSTRIALES
CASA AGUSTIN UNGRIA
VILLANUEVA, 12 MADRID
Registrar una patente 2.75 Pesetas
Una marca, 200.- Un modelo, 165

Eclipse F. C.-Unión Montañesa, para la promoción.

En penúltima jornada de este torneo de promoción para la primera categoría de Cantabria, contendrán estos dos equipos de la capital mañana, domingo, a las cuatro y media, en los campos de los Arenales.

La rivalidad y casi igualdad de puntos existente entre ambos clubs da un fuerte colorido a este encuentro, donde el vencedor del mismo puede asegurarse que quede clasificado.

Siempre que estos dos equipos se encuentran en estas competiciones oficiales actúan con gran acierto, y, por consiguiente, el aficionado al viril deporte no sale defraudado de la contienda, por el interés y entusiasmo con que luchan estos segundones por la conquista de los dos puntos.

De revancha se puede titular este encuentro, ya que en el primer partido quedaron empatados y ambos están deseosos de volver a medir sus fuerzas en este torneo tan discutido y emocionante.

Los precios serán populares y se habilitarán localidades para señoras y niños.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tengan hernia, pequeña o grande, simple o compleja, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos milos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo LUNES, día 11 del corriente. —NOTAS: En Palencia, el día 10, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 12, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 CASA TORRENT.

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

CICLISMO

LA CARRERA PROVINCIAL
Como oportunamente hemos anunciado desde Palencia, mañana, domingo, se correrá esta gran prueba, en la que participarán numerosos corredores.

Los premios serán:
Primero, 30 pesetas; segundo, 25; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10, y sexto, 5.

Además, se darán en el alto de Quintana las siguientes primas: tercera vuelta, 5 pesetas, del garaje García, de Torrelavega; cuarta, un neumático, de la Casa Muñoz; quinta, 5 pesetas, del garaje García; sexta, una cadena, del garaje Trueta; séptima, otra cadena, del mismo garaje, y octava, una cubi-erta, de la Casa Muñoz.

La prueba comenzará a las cuatro de la tarde, y la salida será frente al establecimiento «El Primero de Mayo».

Envío.—Al corresponsal en esta de «El Diario Montañés», por la desinteresada y espontánea colaboración que ha prestado a esta carrera.

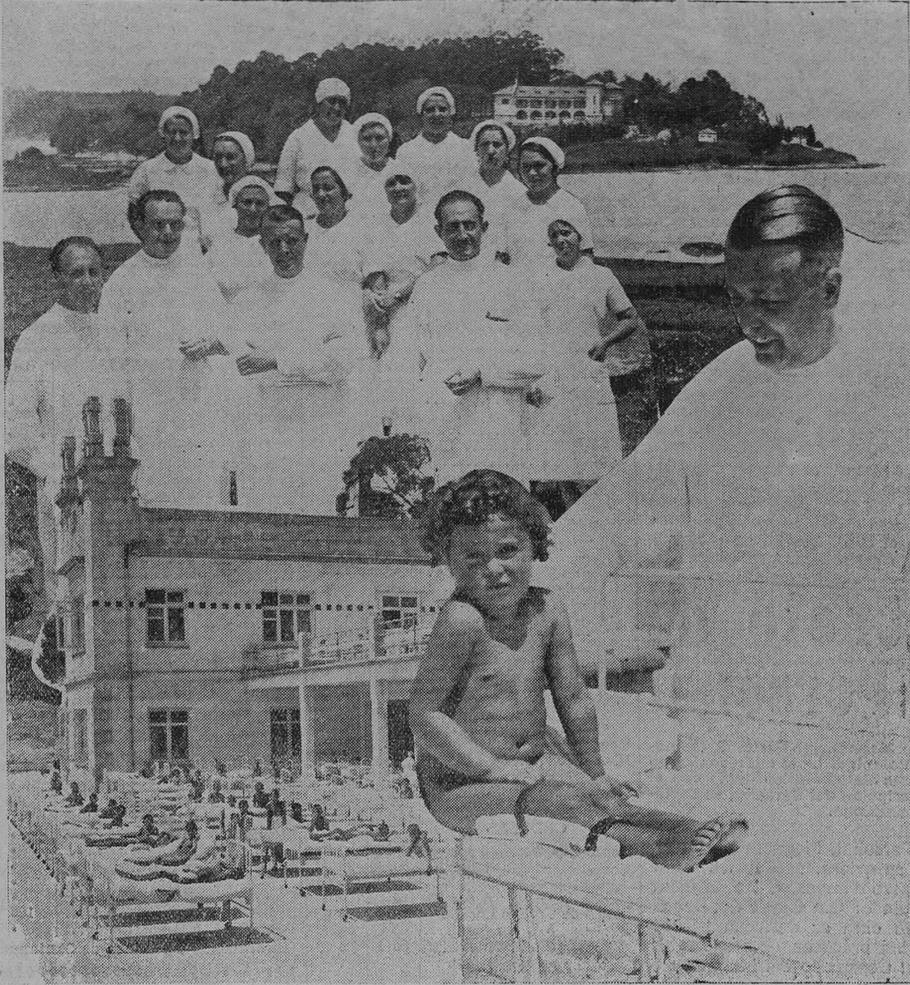
¡YA LLEGARON!!!
Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.
Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.
PRECIOS TIRADOS.—PRECIOS NUNCA VISTOS.—PRECIOS DE OCASION
El Palacio de las Medias.—El Trufo de las Medias
PUERTA LA SIERRA, 5 SAN FRANCISCO, 20

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Sudirección en Santander y su provincia.
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.
FUNDADA EN 1819

UNA OBRA SOCIAL DESCONOCIDA EN SANTANDER

En Pedrosa se presta asistencia a más de 220 niños y adultos pretuberculosos.

Puede afirmarse que el problema de los enfermos de tuberculosis de huesos está hoy resuelto en España en forma que nada tiene que envidiar al de otras naciones.



LA TRANSFORMACION DEL SANATORIO MARITIMO NACIONAL DE PEDROSA.—Sobre el fondo del Sanatorio—perspectiva maravillosa—, el personal técnico, formado por los doctores Aguilar, Blanco, Busto y Churruga, y las cultas señoritas que forman el cuadro de enfermeras. — Una vista de la nueva terraza, donde un centenar de niños reciben la curación solar, que ha de fortalecer los huesos de sus cuerpecitos enfermos. — Una de las niñas en curación—cuerpo robusto, rostro perfecto, ojos azules y pelo rizado—que, en esta cruzada benemérita, hay que salvar de la muerte haciéndola útil a la sociedad. Junto a la enferma, el eminente doctor Aguilar, alma, cerebro y brazo de esta admirable institución. (Fotos Samot.)

PREAMBULO

¡Ojo a fuerza de requerimientos persistentes—persistencia autorizada por una sólida amistad—hemos podido realizar esta información periodística.

Don Juan González Aguilar, que tuvo siempre abiertos su corazón y sus brazos para nosotros en cuanto le exponíamos el deseo de examinar para el público la obra gigante, patriótica y racial realizada, según nuestros informes, en el Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, se excusaba, pretextando: «Más adelante. En cualquier oportunidad», o «Infórmense por otro conducto. Por los padres de los niños, por ejemplo...».

No había posibilidad de vencer la rigidez de conducta y la austeridad de carácter de este doctor ilustre, tan ilustre como sinceramente modesto, y que en pleno triunfo y en plena juventud permanece en dedicación constante al estudio, como corresponde al espíritu selecto de un hombre de ciencia que siente amor por su carrera y abnegación y sacrificio por la humanidad doliente.

Nosotros, empero, sabemos que don Juan González Aguilar, con la aportación y cooperación valiosa de los que ayer fueron sus discípulos y hoy son sus compañeros, ha realizado en el Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa una transformación admirable. Huyendo de lo decorativo, de lo superfluo, de lo externo, se ha consagrado a lo práctico, a lo provechoso, a lo útil, y desde un plano de conciencia e idealización profesional, está logrando frutos valiosísimos.

Por eso, en esta mañana suave y dorada, perfumada y riente, estallante de luz y de color, de primavera, hemos buscado el deleite, la emoción de esa obra transformadora que florece entre la frondosidad de esa isla arrullada por el mar azul y envuelta en silencio, quebrado éste únicamente por las risas alborotadas de los niños y las voces, cariñosas y maternales, de las encantadoras enfermeras.

Entre un grupo de enfermitos, envuelto en su larga blusa de «trabajo», hemos hallado al joven doctor. Tiemblan las risas en los labios de los niños, para cada uno de los cuales tiene una frase de bondad, de afecto, de esperanza...

Y es que don Juan González Aguilar es padre y médico, maestro y apóstol, todo a la vez.

LO QUE ERA PEDROSA
En tiempos pasados—lo recordamos perfectamente—se celebraba en Pedrosa una fiesta infantil. Se señalaba, invariablemente, para cuando declinaba la jornada regia. Asistían los reyes, los infantes, palatinos, autoridades, invitados... Se recorrían los pabellones, debidamente preparados para la visita; los fotógrafos recogían las escenas más simpáticas, y luego, en el llamado Teatro de la Naturaleza, cantaban los ni-

ños unas canciones que, por salir de sus labios, nos parecían conmovedoras. Se emprendía más tarde el regreso, y todos los chicos de las colonias despedían a los que se ausentaban agitando al aire sus pañuelos.

Era una fiesta más del veraneo, que si no figuraba en el programa de festejos, si en el que tenían que cumplir el jefe del Estado y su familia. Pero los que estábamos en el secreto, sabíamos que el Estado apenas si sostenía enfermos en el Sanatorio de Pedrosa. Únicamente sufragaba los gastos de sueldo del personal y los que ocasionaba el sostenimiento de los edificios, etcétera. Los pocos enfermos que allí ingresaban pagaban una cuota que, o satisficaban sus familias o los Municipios o las entidades, que voluntariamente se imponían ese humanitario deber.

No nos era desconocido tampoco, de del Ayuntamiento de Santander, por ejemplo, había solamente cinco o seis enfermos niños, y casi eran éstos los únicos que en esta provincia se beneficiaban de los servicios del Sanatorio.

Pero nada de esto podía decirse en aquel maravilloso escenario de la naturaleza...

SORPRENDENTE TRANSFORMACION

Acompañados de los doctores señores Aguilar, Busto, Blanco y Churruga, hemos recorrido algunos pabellones. Todos están transformados. Muchas camas y muchos enfermos. Todo se ha sacrificado al número de éstos. Entre tener un sendero bien cuidado o salvar de las garras de la muerte a dos criaturas, se ha dado preferencia a

esto último. Quienes tengan sentimientos de humanidad, quienes amen a los niños, tienen que elogiarlo, como lo elogiamos nosotros.

—Esta transformación que ven ustedes—nos ha dicho el ilustre director—; es decir, la conversión de lo que era el Sanatorio de Pedrosa, en un Hospital de docientas veinte camas, con enfermos de tuberculosis del esqueleto, no es obra mía.

—¿Pues de quién es, entonces?
—Es obra—por justicia, así hay que proclamarlo—de la República, y especialmente, de su primer director general de Sanidad, don Marcelino Pascua. Santander no conoce la obra inmensamente bienhechora del doctor Pascua. Cuando la conozca, la admirará y tendrá que agradecerla con se agradece un gran bien. Cuando yo me encargué de la Dirección de este Centro—tras unas oposiciones celebradas hace dos años en Madrid—, recibí el encargo de organizarlo en plan de hospital marítimo y con el encargo y con el primer presupuesto de la República, los medios necesarios para llevarlo a cabo.

COMO HA PODIDO HACERSE LA LABOR

—Pero ¿cómo ha podido hacerse esto?—preguntamos, extendiendo la vista por todos los pabellones, donde multitud de enfermos están recibiendo, en las magníficas terrazas, algunas recién construidas, la caricia solar?

—Con esfuerzos constantes que, intencionadamente, no han tenido resonancia. Para lograrlo, hemos tenido que aprovechar unos edificios construidos sin orden ni concierto; pero que actualmente no carecen de ninguno de los elementos necesarios para la asistencia perfecta a esta clase de enfermos.

—¿De manera que de los cinco o seis que estaban atendidos de esta provincia, se ha elevado el número?

—El total de asistidos—asistencia prolongada, a veces, de cuatro, cinco y más años—se eleva a doscientos veinte, de los cuales el sesenta o el setenta por ciento son de la provincia de Santander, pues aun cuando el Sanatorio es nacional y a él acuden, por consiguiente, enfermos de toda España, su emplazamiento favorece principalmente a los de esta provincia.

—¿Cuota a cargo del enfermo?
—Ninguna, pues los gastos son totalmente sufragados por la Sanidad Nacional.

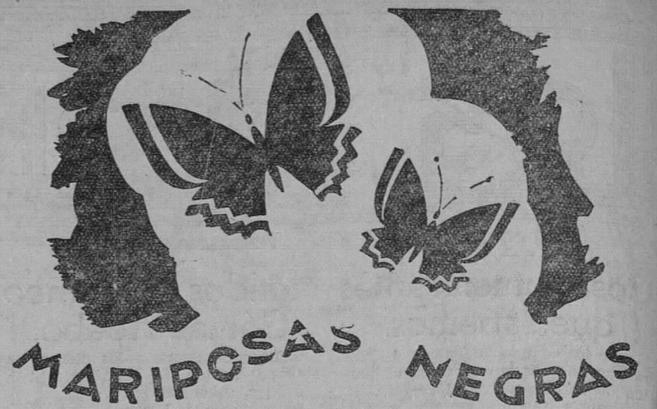
—Pero ¿cómo—preguntamos, admirados—, ha podido hacerse esta instalación que nuestro pueblo desconoce?

—Para que al año y medio de empezar nosotros a trabajar aquí—nos responde el doctor Aguilar—se haya logrado poder tener, perfectamente asistidos, a estos doscientos veinte enfermos, ha sido preciso, es verdad, realizar una enorme labor. Y ello ha sido posible, en primer lugar, gracias al espíritu de don Marcelino Pascua, secundado por el que fué inspector general de Instituciones Sanitarias, doctor Sadi de Buen, que siempre, con generosidad patriótica y alto concepto de humanidad, apoyaron nuestras iniciativas, deshaciendo todas las trabas con que íbamos tropezando. Y—comenta, satisfecho y orgulloso, el joven y sabio doctor—como esta labor se ha hecho paralelamente en otros tres Sanatorios Marítimos, puede afirmarse, y yo proclamo ante ustedes, asomándome para ello a la fuerte resonancia de su periódico, que el problema de los enfermos de tuberculosis de huesos está hoy resuelto en España en forma que nada tiene que envidiar al de otras naciones.

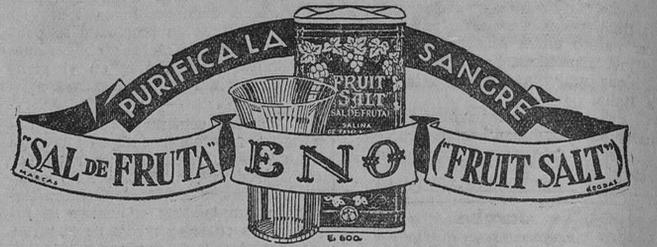
RECORRIENDO LAS INSTALACIONES

Recorremos la sala de operaciones, la de Rayos X, los laboratorios; todo está hoy a la altura de los hospitales más modernos.

Niños y adultos—éstos son pocos en número—saludan sonrientes y emocionados el paso del distinguido director. Algunos elevan sus cuerpecitos enfermos, colocados, para eficacia de la cu-



Las ideas tristes son las mariposas negras—'les papillons noirs', que dicen los franceses.— Esa expresión designa algo indefinible que quita la alegría de vivir: Son perturbaciones que acusan depresión, fatiga, dolor de cabeza. Y esos trastornos tienen un sólo origen: impurezas de la sangre, falta de limpieza interior, muy frecuente en primavera por la renovación orgánica. Destruída la causa, desaparecen los efectos, y las "mariposas negras" se van para no volver. El vaso matinal de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO es una deliciosa bebida refrescante que purifica la sangre y entona el organismo.



ra, en posición difícil, y muestran al que consideran, justiciamente, como su bienhechor, sus juguetes infantiles. Algunos, que nada tienen que enseñarle, le ofrecen un homenaje mejor: le tiran un beso con sus manecitas rosadas que acercan a sus labios.

Los doctores que nos acompañan nos muestran algunos casos-tipo y se declaran también satisfechos del curso de la curación. Es obra de paciencia, de sacrificios, de tiempo; pero la mayoría eran casos perdidos, que se han salvado de la muerte. Es verdad que no siempre el triunfo corona el esfuerzo, pero nunca será porque nos falte el estímulo de lograrlo.

Conversamos con algunos enfermitos. Ponemos un beso sobre la frente de Pilarín Elvira, que, con su media lengua, nos habla del cariño y del afecto de todos los doctores, de todas las enfermeras, lo que hace llevadero el calvario de permanecer meses, años y años, en posición difícil, pero con la esperanza de una curación definitiva.

Otros chavales, con aire marcial, saludan militarmente a nuestro paso. En todos los ojos, un poco tristes, hay la misma ilusión, ilusión de verse sanos para no olvidarse jamás de sus bienhechores.

Cuando «Samot»—desde un punto estratégico—les retrata, le pagan con una ovación. Quien, como nuestro compañero, recibió felicitaciones de reyes y príncipes, de sabios, de artistas, jamás sintió emoción igual que ante el alegre y agraciado palmoteo de estos enfermitos.

EL SACRIFICIO DEL PERSONAL
—¿Y este personal—preguntamos—habita en Pedrosa?

—Sí; la naturaleza de estos enfermos exige un trabajo penoso y continuo, que obliga al personal técnico del Sanatorio a permanecer constantemente en Pedrosa. En este orden—agrega el doctor Aguilar—, la labor que han realizado y realizan asiduamente los doctores Blanco y Busto ha sido y es maravillosa, magnífica. Asimismo han contribuido enaltecedoramente a esa labor el doctor Churruga (Rayos X) y Nieto (odontólogo). El servicio de enfermeras, con su jefa, la señorita Lagaza, ha contribuido, con el mayor entusiasmo, al perfecto engranaje de los servicios, y finalmente, la Administración del Sanatorio, de la que está encargado don Emilio Sáenz-López, ha realizado, de una manera perfecta, el trabajo, realmente abrumador, de estos dos años de organización. Además, dos profesoras se encargan de la educación de los enfermos: de unos, para que aprendan; de otros, para que no olviden lo que saben.

CURSOS DE TUBERCULOSIS

—¿Se ha hecho labor divulgadora?
—Sí; bajo el Patronato de la Universidad Internacional, el pasado verano di el primer curso de tuberculosis del esqueleto. Asistieron cerca de medio centenar de médicos, procedentes de toda España, y este año, en las mismas condiciones, se celebrará el segundo curso, con lo cual, la labor del hospital se completa con una utilísima enseñanza.

Puede afirmarse—termina diciéndonos el señor Aguilar—que de la gran acción sanitaria emprendida por la República, la parte que se refiere al Sanatorio de Pedrosa es tal vez la mejor y más completa que se ha conseguido.

Y AHORA UNA EXPLICACION

Al ilustre doctor Aguilar le sorprendió ayer nuestra visita. Pero se la vamos a explicar, y públicamente. Hace días alguien—no hace falta decir nombre ni sexo—, haciendo una labor de descrédito de la República, comentó, donde podía ser escuchado convenientemente para sus fines: «De tal manera ha hundido la República a Santander, que ya ni en Pedrosa se celebran aquellas fiestas memorables...»

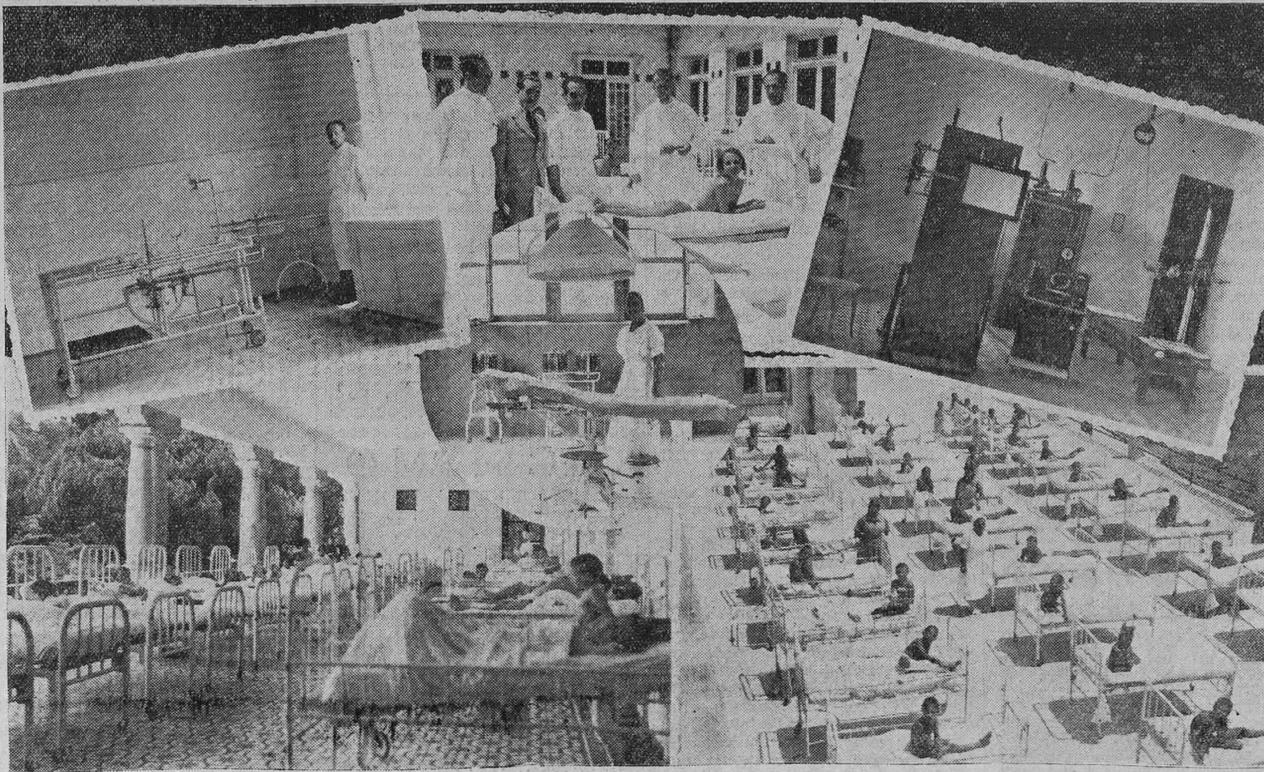
Efectivamente—tenemos que contestar—, ya no se celebran fiestas. Ya no se cuida con tanto esmero el teatro, maravilloso, en verdad, de la naturaleza; ya no se hace exhibición de ejercicios rítmicos; ya no se alzan monumentos ni se otorgan condecoraciones, pero se presta asistencia a más de doscientos niños pretuberculosos; pero no esa asistencia fugaz de varios días, que hace concebir esperanzas que luego se malogran, sino que se les cuida sus dolencias meses y años, cuantos sean precisos, evitando con ello a las clases humildes sacrificios que no podrían subsanar, y devolviendo a la vida a quienes, por su mal, ya estaban de ella desahuciados.

Esa es la misión encomendada a los Sanatorios, a los hospitales; no la organización de fiestas, con las que, créalo, ni entonces ganaba ni ahora ha perdido nada el nombre de Santander.

Créalo. Y si lo duda, pregúnteselo a cualquiera de esos doscientos niños, a los que se salvará la vida.

Luis SOLER

Criadero de Ugarriza
ARACALDO (Areta).
Venta de pollitas de ocho semanas.
PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO.



LA TRANSFORMACION DEL SANATORIO MARITIMO NACIONAL DE PEDROSA.— La sala de operaciones, de escayolado y de Rayos X, que han sido notablemente transformadas, poniéndolas a la altura que la obra necesita. — Los doctores Aguilar, Busto, Blanco y Churruga, con nuestro redactor, rodean a la simpática enfermita Pilarín Elvira, sometida a tratamiento largo, pero de notoria efectividad, y que ha de ser uno de los más notables casos de curación del Sanatorio. — Aspecto de una de las salas hasta donde llega si no el sol, porque no es conveniente, si el soplo de la brisa de los pinares próximos, que han de fortalecer los cuerpos débiles de los enfermitos. — Y otro aspecto de una de las terrazas, donde los niños reciben el baño de sol. (Fotos Samot.)

Una célebre estrella del Cine dice cómo se puede Conquistar al Hombre deseado



3 Preceptos Infalibles

Este triple Plan, para conquistar al hombre de sus ensueños, es verdaderamente maravilloso. Y es además, tan sencillo, fácil y rápido!

Para conquistar al hombre que desea, tiene usted que ser bella, o, por lo menos, tener una piel y una tez encantadoras, porque seducir a primera vista acelera mucho los acontecimientos. Para rejuvenecerse la piel y devolver a las mejillas todo el esplendor de la juventud, emplee un poco de «Biocel», sacado de animales jóvenes. Este maravilloso producto lo descubrió el profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. En las experiencias practicadas por el profesor Dr. Stejskal, en la clínica de la Universidad, con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en el espacio de seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista

Médica de Viena.) El «Biocel» enviado directamente de Viena, está contenido ahora en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense—el único producto que contiene, efectivamente, verdadero «Biocel». Sea Ud. afable. El medio más rápido para ejercer influencia sobre un hombre es adularle. Sea Ud. femenina en el vestir, en la elección de su atavío, de los productos de belleza, de tocador, etc. La Nueva Crema Tokalon, Alimento de la Piel (Color Rosa), nutre la piel durante toda la noche, alimentándola con verdadero «Biocel». Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez y hace que el cutis sea fresco, firme y rosado. La Nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), nutre la piel durante todo el día y hace que los polvos de arroz sean invisibles y adherentes. En muy pocos días le blanquea a Ud. gradualmente la piel con tres matices. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devolverá el dinero. Siga las sencillísimas reglas que indicamos, y verá cuán rápidamente conquista al hombre que desea. Por muy refractario que sea, no podrá resistir a los preceptos anteriores. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2,65, tamaño grande, y ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA - RATAS



El mata - ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA

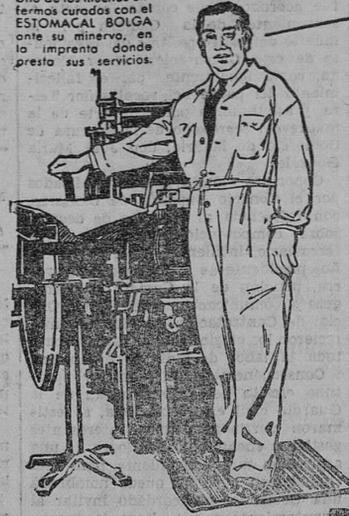
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio SOKATARG, verifica el envío del pedido.



Devuelve a los cabellos su primitivo color TODOS PUEDEN USARLA De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías Agentes: J. URIACHY C. S. A. BRUCH 49 - BARCELONA

No se como agradecerle lo que ha hecho por mí, mi Estomacal Bolga, pues es lo único que me ha curado del pesadez de padecer horriblemente del estómago durante 12 años Carlos Sureda

Uno de los muchos enfermos curados con el ESTOMACAL BOLGA ante su minerva, en la imprenta donde presta sus servicios.



A cuantas personas sufran del estómago, por desesperado que sea su caso, les recomendamos el uso del ESTOMACAL BOLGA en la seguridad de que, si es humanamente posible curarles, lo conseguirán en poco tiempo y para siempre. El ESTOMACAL BOLGA no obra milagros aunque lo parezca, pero es tan acertada su fórmula a base de 8 ingredientes en estado coloidal, que corrige en pocos días la hiperclorhidria, causa de casi todas las enfermedades del estómago. Al revés de lo que sucede con el uso del bicarbonato y la magnesia, el ESTOMACAL BOLGA no produce la caída ni dilatación del estómago, regulando, en cambio, el funcionamiento normal del mismo. El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga. Dirijase a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS

(Timbre incluido)

En farmacias y centros de específicos



EL CANTABRICO - Apartado 20



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Aségurese usted, pues se limitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente descalcificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr Gustin

permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe para o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos, DE VENTA EN TODAS PARTES

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 43. A. Tel. 44. 30.75.
PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catál. gratis sin enviar sello.

EL CANTABRICO

— APARTADO 20 —

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio. Vapor HABANA, el día 25 de julio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTÓBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HHO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PLUMAS - IMPERMEABLES - GABARDINAS - CUEROS

marca MURALLA, que quiere decir GARANTIA DE CORTE ELEGANTE, ESMERADA CONFECION y POSITIVO RESULTADO El mayor surtido, las mejores clases y los precios más baratos.

Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa. Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo. Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cadiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica. Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cadiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz. Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cadiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,50 y 17
De Santander a Santoña...	15,00 y 17
De Santoña a Santander...	8,00 y 15,50
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander...	7,15 y 14,00

Servicios económicos y rápidos para excursiones LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50. Salida de Santander frente a la Casa de Correos.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses. Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y, a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas. Solicite Ud. este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas. Compañía Singer de Máquinas para Coser Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67, Madrid - En Santander: Wad-Ras n.º 1.

XX Aniversario de KODAK, S. A. E

"KODAK" Lince 620

con anastig. f. 6.3 y autodisparador. Es prototipo de rapidez, precisión, y elegancia; en una palabra, de progreso. Precio: 125 pesetas.

Es perfecto y sencillo. De enfoque automático. Corte Ud. este cupón y preséntenoslo. VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934 El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objeto f. 6.3 y autodisparador, presentándolo en el establecimiento. OPTICA-FOTO LUDY Becado, 3 Teléfono 3130

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER El 22 de junio, el vapor correo SIERRA VENTANA admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. Para toda clase de informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO El 25 de julio saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice, ORINOCO admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico. A CENTRO Y SUD AMERICA El 29 de junio saldrá, del puerto de Santander, la más moderna motonave de doble hélice CORDILLERA que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS. PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios Hoppe y Compañía. - Santander PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE